



***Cámara de Diputados***  
***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/036/2009**

**Análisis a los Informes sobre la Situación  
Económica, las Finanzas Públicas  
y la Deuda Pública**

**AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MAYO DE 2009**



# Índice

Presentación .....	3
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	4
1.1 Crecimiento Económico .....	4
1.2 Empleo .....	4
1.3 Inflación .....	5
1.4 Tipo de Cambio .....	5
1.5 Tasa de Interés .....	6
1.6 Petróleo .....	6
1.7 Sector Externo.....	6
1.8 Sistema Financiero.....	7
1.8.1 Bolsa Mexicana de Valores y Títulos de Deuda Mexicana.....	9
1.8.2 Base Monetaria.....	10
1.8.3 Indicadores Monetarios y Crediticios.....	10
2. FINANZAS PÚBLICAS .....	11
2.1 Balance del Sector Público Federal .....	11
2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) .....	12
2.2. Ingresos Presupuestarios.....	13
2.2.1 Ingresos Petroleros.....	14
2.2.1.1 Derechos Petroleros .....	14
2.2.1.2 IEPS Petrolero .....	15
2.2.1.3 Ingresos propios de PEMEX .....	16
2.2.2 Ingresos No Petroleros .....	16
2.2.2.1 Impuesto sobre la Renta (ISR).....	17
2.2.2.2 Impuesto Empresarial a Tasa Única .....	18
2.2.2.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA) .....	18
2.2.2.4 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios No Petrolero (IEPS).....	19
2.2.2.5 Impuesto a la Importación .....	19
2.2.2.6 Impuesto a los Depósitos en Efectivo .....	20
2.2.2.7 Otros Impuestos.....	20
2.2.3 Ingresos No Tributarios .....	20
2.2.4 Organismos y Empresas .....	20
2.2.5 Ingresos Excedentes .....	21

2.2.6 Fondos de Estabilización.....	23
2.2.6.1 Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.....	23
2.2.6.2 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.....	23
2.2.6.3 Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP).....	23
2.2.6.4 Fondo para los Programas y Proyectos de Inversión en Infraestructura.....	24
2.2.6.5 Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIPM).....	24
2.3 Gasto Presupuestario.....	24
2.3.1 Gasto Programable.....	24
2.3.1.1 Clasificación Administrativa.....	25
2.3.1.2 Gasto de la Administración Pública Centralizada.....	26
2.3.2 Subejercicios Presupuestarios.....	28
2.3.3 Clasificación Económica.....	30
2.3.4 Inversión Presupuestaria.....	32
2.3.5 Clasificación Funcional.....	32
2.3.5.1 Principales Programas para la Superación de la Pobreza.....	33
2.3.5.2 Principales Programas Presupuestarios.....	35
2.3.5.3 Seguridad Pública.....	36
2.3.6 Gasto Federal Descentralizado.....	37
2.4 Deuda Pública Federal.....	38
2.4.1 Deuda del Sector Público.....	38
2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario.....	40
2.4.3 Proyectos de Infraestructura Productiva de largo Plazo (PIDIREGAS).....	41
2.4.4 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).....	41

## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), pone a disposición el presente documento denominado: ***Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009.***

En este documento se analizan los principales resultados en materia de Economía y Finanzas Públicas, a través de diversas reflexiones que buscan aportar elementos para el estudio de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la H. Cámara de Diputados.

El análisis contiene dos secciones. La primera, referente al Entorno Macroeconómico, revisa los principales resultados en materia de Crecimiento Económico, Empleo, Precios, Petróleo, Sector Externo y Sistema Financiero haciendo énfasis en su efecto sobre las Finanzas Públicas.

La segunda sección concentra los resultados generales de las Finanzas Públicas separados en cuatro apartados:

En el primero se examinan los indicadores fiscales como son el Balance del Sector Público y se comenta en términos generales la evolución de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

Posteriormente se revisa la evolución de los Ingresos Presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las estimaciones establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009. Adicionalmente, se comentan los niveles de Ingresos Excedentes.

El apartado siguiente contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del Gasto Público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009 (PEF 2009).

El cuarto apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, en el que se revisan los saldos de la Deuda Externa e Interna del Sector Público Federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del Sector Público Presupuestario. Asimismo, en este apartado se analizan los Pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

# 1. ENTORNO MACROECONÓMICO

## 1.1 Crecimiento Económico

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la economía mexicana registró un decrecimiento de 10.0 por ciento anual en el primer bimestre de 2009, cifra significativamente inferior a la tasa de 4.70 por ciento observada en igual periodo de 2008, en base a dicho resultado, la SHCP anticipó que el PIB cayó a una tasa anual de 7.00 por ciento en el primer trimestre de 2009, cifra que resultaría muy por arriba de su estimación<sup>1</sup> de un decrecimiento anual real de 2.80 por ciento para 2009.

La caída de la economía mexicana en el primer trimestre de 2009 se dio en el contexto de la crisis financiera y la desaceleración de la economía mundial y particularmente de la estadounidense, la cual tuvo un decremento de 6.1 por ciento anual en estos primeros tres meses del año, situación que llevó al Fondo Monetario Internacional (FMI) a revisar a la baja su pronóstico de crecimiento para ese país en 2009 de -2.8 por ciento que había estimado en abril a una contracción de 3.0 por ciento, situación que, de darse, afectaría aún más la dinámica de crecimiento de la economía mexicana durante este año.

El decrecimiento de la economía mexicana en el primer trimestre de 2009 fue resultado de la menor actividad en todos los sectores económicos: el industrial reportó una caída anual de 12.0 por ciento, y dentro de éste el más afectado fue la rama manufacturera con una caída de 15.6 por ciento anual, en tanto que la rama de la construcción registró una disminución de 9.1 por ciento, la minería cayó 5.1 por ciento y el servicio de energía eléctrica se redujo en 4.5 por ciento; el sector servicios tuvo una caída anual de 9.3; y el sector agropecuario observó una contracción anual de 2.0 por ciento.

La caída del PIB en el primer trimestre del año llevó al sector privado a ajustar a la baja su previsión de crecimiento de la economía mexicana para todo el año y la ubicó en -4.02 por ciento<sup>2</sup>, que resultaría 1.22 puntos porcentuales mayor a la tasa de decrecimiento de 2.80 por ciento que estimó la SHCP en su documento de abril de 2009<sup>3</sup>.

## 1.2 Empleo

La caída de la actividad económica en los primeros tres meses del año en un nivel mayor al que se esperaba, repercutió en un decremento significativo del empleo, al cierre de marzo de 2009 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados en el IMSS ascendió a 13 millones 880 mil 877 trabajadores, lo que significó una pérdida de 372 mil 289 empleos anuales ó una caída de 2.6 por ciento anual.

Sin embargo, cabe aclarar que mientras los trabajos permanentes registraron un decrecimiento anual de 2.61 por ciento, los trabajos eventuales urbanos tuvieron una caída anual de 2.98 por ciento.

---

<sup>1</sup> SHCP. Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009.

<sup>2</sup> Banco de México. Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril de 2009.

<sup>3</sup> SHCP. Idem

Por su parte, los especialistas en economía del sector privado<sup>4</sup> estiman que de diciembre de 2008 a diciembre de 2009, el número de trabajadores asegurados en el IMSS disminuya en 493 mil, lo que significaría 505 mil trabajos menos respecto a los generados en 2008.

En el primer trimestre del año, la Tasa de Desocupación ascendió a 4.8 por ciento, no obstante, resultó 0.90 puntos porcentuales menor a la observada en igual periodo de 2008.

### 1.3 Inflación

En el primer trimestre de 2009 continuaron presentándose presiones inflacionarias en el país, aunque éstas fueron menores a las del trimestre previo, a ello contribuyó la desaceleración de la demanda interna, la reducción de los precios internacionales de las materias primas y del petróleo y la disminución de los precios en los bienes administrados.

Así, al cierre del primer trimestre de 2009 la tasa de inflación anual fue de 6.04 por ciento, es decir, 2.24 puntos porcentuales superior a lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2009 (CGPE) y 3.04 puntos porcentuales arriba de la meta de 3.00 por ciento anual que estableció el Banco de México para 2009.

No obstante que la inflación registrada en el primer trimestre del año estuvo por arriba de lo estimado, la SHCP no modificó su expectativa inflacionaria para 2009 en el documento<sup>5</sup> enviado al Congreso el pasado mes de abril, dejándola en el mismo nivel de 3.80 por ciento que había estimado en los CGPE-2009, sin embargo, los especialistas en economía del sector privado<sup>6</sup> estiman que ésta llegue a 4.38 por ciento al cierre del año.

### 1.4 Tipo de Cambio

En el primer trimestre de 2009, el tipo de cambio promedio fue de 14.37 pesos por dólar (ppd), lo que significó una depreciación de 32.90 por ciento comparado con el nivel de 10.81 ppd promedio registrado en igual periodo de 2008, ésta depreciación del peso se dio en un contexto de volatilidad que mostraron los mercados financieros y bursátiles del mundo, arrastrados por la desaceleración de la economía estadounidense, la menor entrada de divisas al país y la incertidumbre de los agentes económicos, que propiciaron una mayor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales.

El tipo de cambio promedio observado en el primer trimestre del año resultó 2.67 ppd mayor al estimado en los CGPE-2009 ó 22.80 por ciento más, por lo que la SHCP modificó su estimación para el tipo de cambio en el documento<sup>7</sup> enviado al Congreso el pasado mes de abril, para ubicarlo en 14.50 ppd, mientras que los especialistas en economía del sector privado<sup>8</sup> estiman que será de 13.65 ppd al cierre del año.

---

<sup>4</sup> Banco de México. Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril de 2009.

<sup>5</sup> SHCP. Idem

<sup>6</sup> Banco de México. Idem

<sup>7</sup> SHCP. Idem

<sup>8</sup> Banco de México. Idem.

## 1.5 Tasa de Interés

No obstante del nivel inflacionario observado en el primer trimestre del año, el Banco de México relajó las condiciones monetarias en tres ocasiones durante ese periodo: la Junta de Gobierno del Banco Central redujo la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día –tasa de interés objetivo- en 0.50 puntos porcentuales en enero; en 0.25 en febrero; y en 0.75 puntos porcentuales en marzo.

El Banco de México informó que los componentes del balance de riesgos se deterioraron más en lo que se refiere a la actividad económica que a la inflación, no obstante, tanto el Banco Central como el Gobierno Federal ejecutaron diversas acciones orientadas a despejar la incertidumbre en torno al nivel de los flujos de divisas para financiar a la economía mexicana.

A pesar de las presiones inflacionarias que se presentaron en el primer trimestre de 2009 la tasa de referencia de los Cetes a 28 días se redujo en dicho periodo, la cual pasó de 7.73 por ciento promedio en el cuarto trimestre de 2008 a 7.25 por ciento promedio en el primer trimestre de 2009, es decir, un decremento de 0.48 puntos base, en tanto que en términos anuales, el decremento fue de 0.18 puntos base comparado con el primer trimestre de 2008.

## 1.6 Petróleo

Los ingresos por exportaciones de petróleo crudo en el primer trimestre del año ascendieron a 4 mil 467 millones de dólares (mdd), lo que significó una reducción de 6 mil 980 mdd ó 60.97 por ciento anual menos comparado con igual trimestre de 2008.

La caída de los ingresos por exportaciones de petróleo crudo en el primer trimestre de 2009 se explica por el menor precio del crudo de la mezcla mexicana de exportación, el cual pasó de un precio promedio de 83.63 dólares por barril (dpb) en el primer trimestre de 2008 a 38.92 dpb en igual trimestre de 2009, es decir, un decremento en dicho periodo de 44.71 dpb ó 53.46 por ciento menos.

El promedio observado de la mezcla mexicana de exportación en el primer trimestre del año resultó 32.08 dpb por abajo de los 70.00 dpb estimados en los CGPE-2009, pero solamente 4.08 dpb menor al precio reconsiderado por la SHCP de 42.00 dpb en su documento<sup>9</sup> enviado al Congreso en el mes de abril.

## 1.7 Sector Externo

En el primer trimestre de 2009, las exportaciones totales ascendieron a 50 mil 67 millones de dólares (mdd), lo que significó una caída de 28.56 por ciento ó 20 mil 17 mdd menos comparado con igual trimestre de 2008. De dichas exportaciones, 5 mil 463 mdd (10.91 por ciento del total) correspondieron a petroleras y 44 mil 604 mdd (89.09 por ciento del total) a no petroleras.

Por su parte, las importaciones totales ascendieron, en el primer trimestre de 2009, a 51 mil 957 mdd, es decir, -27.57 por ciento ó 20 mil 775 mdd menos comparadas con las de igual trimestre de 2008. De dichas importaciones, 37 mil 575 mdd correspondieron a bienes de uso intermedio (72.32 por ciento del total); 7 mil 362 mdd a bienes de capital (14.17 por ciento); y 7 mil 21 mdd a bienes de consumo (13.51 por ciento), y tuvieron decrecimientos anuales de: 28.07, 10.64 y 28.07 por ciento, respectivamente.

---

<sup>9</sup> SHCP. Idem



El déficit comercial en el primer trimestre de 2009 ascendió 1 mil 890 mdd, 242 mdd mayor que el déficit observado de 1 mil 648 mdd en igual trimestre de 2008. Sin exportaciones petroleras el déficit acumulado en el primer trimestre del año fue de 7 mil 353 mdd, que resultó 7 mil 320 mdd inferior al de igual periodo de 2008.

En general, en el primer trimestre del año, el déficit comercial fue ligeramente mayor al de igual periodo del año previo no obstante la fuerte caída en el precio del crudo mexicano de exportación, esto se explica porque el valor de las importaciones se redujo ligeramente menos que el de las exportaciones, ya que mientras las primeras se redujeron a una tasa anual de 27.57 por ciento, las segundas cayeron en 28.56 por ciento anual, lo cual se explica por la menor actividad económica observada en dicho periodo.

### **1.8 Sistema Financiero**

En los primeros dos meses de este año, se intensificó el deterioro de los mercados financieros internacionales, después de que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos tomó el control de las empresas hipotecarias y se rescató parcialmente a American International Group (AIG).

La crisis financiera internacional ha originado un fuerte proceso de desendeudamiento en hogares, empresas e intermediarios financieros en los países industrializados y mercados emergentes.

En este contexto de profundo deterioro, se observó cierta recuperación durante el mes de marzo en diversos mercados financieros. Las medidas instrumentadas por los principales bancos centrales, los esfuerzos por reconstruir la arquitectura de los sistemas de pensiones internacionales en términos de regulación y supervisión eficientes y la recapitalización observada en algunos bancos y entidades financieras llevaron a una reversión parcial del proceso de contagio en la confianza en los mercados financieros internacionales.

Una amplia gama de medidas de política fiscal y monetaria fueron anunciadas por diversos gobiernos con el objeto de reactivar de manera ordenada a los mercados internacionales de crédito y accionarios al tiempo de que dieron respaldo a los intermediarios financieros.

Las iniciativas cubren un amplio espectro: inyección de capital y diversas facilidades para incrementar la liquidez, relajamiento de la política monetaria y paquetes de estímulo fiscal. Sin embargo, la confianza entre consumidores, inversionistas y productores aún no se ha recuperado de forma significativa.

En la evolución de diferentes variables que afectaron el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el primer trimestre de 2009 destacan los siguientes aspectos:

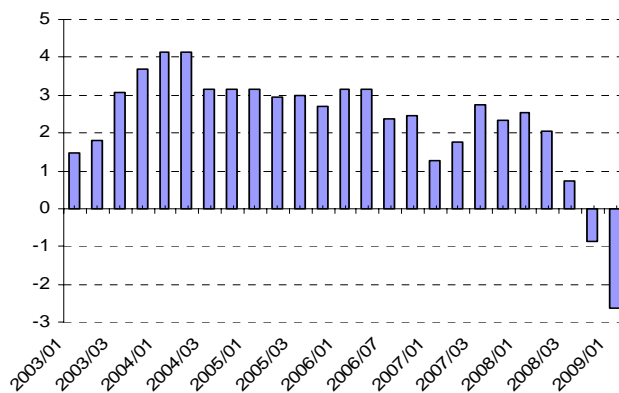
- Continuaron los problemas en diversas instituciones financieras en países industrializados.
  - Citigroup logró un acuerdo definitivo con la Reserva Federal para acceder al programa de pérdidas compartidas.
  - La Reserva Federal y el Departamento del Tesoro anunciaron un nuevo rescate financiero para American International Group (AIG) por 30 mmd.
  - La hipotecaria Freddie Mac solicitó al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ayuda adicional por 30.8 mmd bajo el Acuerdo de Compra de Acciones Preferentes.
- Los gobiernos de algunos países anunciaron medidas para atenuar los efectos de la crisis, mientras que los bancos centrales continuaron instrumentando medidas para apoyar a las instituciones financieras.

- El Fondo Monetario Internacional (FMI), estableció nuevos instrumentos e incrementó sus recursos para apoyar oportuna y eficientemente a sus países miembros.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales en un nivel cercano a cero.

En las reuniones de enero y marzo la Reserva Federal consideró prudente mantener el rango de la tasa de interés de fondos federales. Para complementar la baja de interés y mejorar las condiciones financieras, la FED implementó políticas de facilitación de crédito con el objeto de mejorar el funcionamiento de los mercados de crédito a los hogares y empresas a través de la compra de activos financieros.

La economía de los Estados Unidos experimentó un crecimiento negativo en el primer trimestre de 2009 con una disminución a tasa trimestral anualizada de 6.1 por ciento. La inversión privada bruta mostró una disminución trimestral anualizada de 51.8 por ciento. A su interior, la inversión no residencial registró una disminución trimestral anualizada de 37.9 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución a tasa trimestral anualizada de 38.0 por ciento. El consumo privado creció 2.2 por ciento trimestral anualizado en el primer trimestre de 2009.

**Gráfica 1**  
**EUA: Producto Interno Bruto 2003-2009**  
**(Variación % con respecto al mismo trimestre del año anterior)**

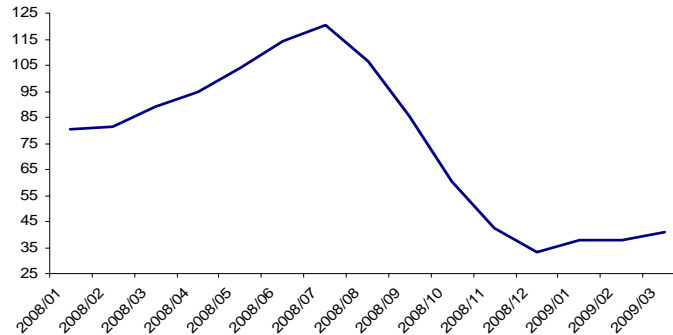


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Federal Reserve Bank of Dallas 2009.

- Durante el primer trimestre, la producción industrial en los Estados Unidos disminuyó 20.0 por ciento a tasa trimestral anualizada, comparado con el descenso trimestral anualizado de 12.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2008. En el primer trimestre del año se cancelaron dos millones 55 mil empleos en el mercado laboral, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 8.5 por ciento en marzo de 2009.
- Los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas experimentaron una estabilización parcial. Durante el primer trimestre de 2009 disminuyó el precio promedio del WTI, promediando 43.19 dólares por barril, equivalente a una reducción de 15.87 dólares por

barril. El principal factor negativo fue la débil demanda agregada mundial, producto de la recesión económica conjunta de los Estados Unidos, Europa y Japón.

**Gráfica 2**  
**Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo 2008-2009**  
**(Dólares por barril)**



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de INEGI, 2009.

- El riesgo país de la mayoría de los países emergentes registró movimientos marginales, mientras que el dólar se fortaleció con respecto a otras divisas

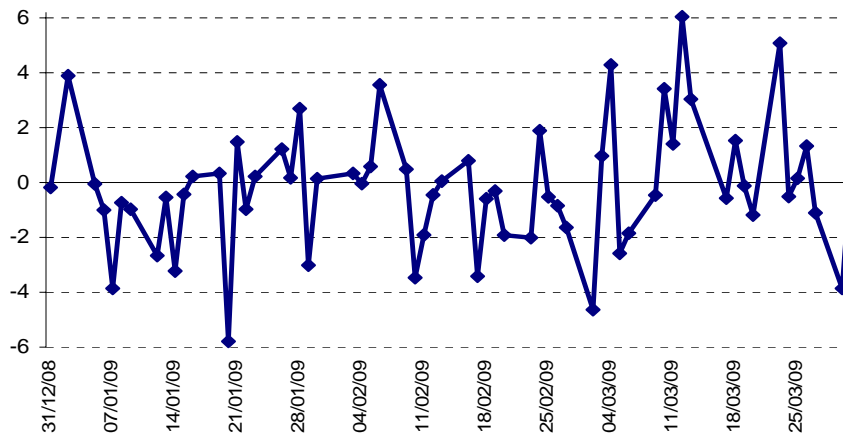
### 1.8.1 Bolsa Mexicana de Valores y Títulos de Deuda Mexicana

En los dos primeros meses de 2009 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia a la baja, debido a la mayor antipatía al riesgo que se observó en los mercados financieros internacionales. Esto propició que el 2 de marzo el principal indicador bursátil alcanzara un nivel mínimo, al ubicarse en 16,929.80 unidades, 24.4 por ciento por debajo del cierre de diciembre de 2008.

Sin embargo, a partir de esa fecha se observó una recuperación del mercado accionario, debido al optimismo que generó el anuncio de política instrumentada por el Gobierno mexicano y los de algunos otros países, así como por los resultados positivos en algunos intermediarios financieros de países industrializados.

Al cierre del primer trimestre el IPC se situó en 19,626.75 unidades, lo que implicó una pérdida acumulada nominal de 12.3 por ciento respecto al cierre de 2008, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 14.7 por ciento.

**Gráfica 3**  
**Índice de Precios y Cotizaciones, primer trimestre de 2009**  
**(Por ciento)**



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

### 1.8.2 Base Monetaria

La base monetaria registró un incremento del 12.4 por ciento con respecto a marzo de 2008. Los activos internacionales netos en pesos tuvieron un crecimiento del 17.8 por ciento real anual; en dólares, registraron una caída real del 11.4 por ciento (pasaron de 91.2 mil millones de dólares en marzo de 2008 a 85.7 mil millones en el mismo mes de 2009).

### 1.8.3 Indicadores Monetarios y Crediticios

El Agregado monetario M1a creció 7.5 por ciento; destacando a su interior el incremento del 4.9 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en poder de bancos residentes y el 5.3 por ciento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional.

El ahorro financiero interno (M3 menos billetes y monedas en circulación) tuvo un crecimiento del 7.3 por ciento; destacando dentro del mismo el crecimiento de los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes con 12.9 por ciento.

El crédito bancario a los hogares y empresas creció el 2.6 por ciento en términos reales en febrero. El crédito a vivienda creció un 5.6 por ciento en términos reales y la cartera de crédito vigente a empresas y personas físicas con actividad empresarial un 16.4 por ciento. Por su parte, el saldo en la cartera del crédito vigente al consumo tuvo una disminución del 16.3 por ciento en términos reales. El financiamiento total de la banca comercial al sector privado aumentó 4.4 en términos reales (a febrero de 2009).

**Cuadro 1**  
**Financiamiento Directo de la Banca Comercial al Sector Privado**  
**(Variaciones porcentuales reales anuales)**

	sep-08	dic-08	feb-09
<b>Financiamiento al Sector Privado */</b>	8.9	5.3	4.4
<b>Financiamiento Directo</b>	9.7	6.0	4.8
<b>Valores</b>	38.9	81.3	113.1
<b>Cartera Vigente</b>	9.2	4.2	2.6
<b>Cartera Vencida</b>	6.6	7.6	12.4
<b>Cartera Asociada a Programas de Reestructura</b>	-30.4	31.3	-20.6

\*/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados asociados a programas de reestructura.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2009.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Balance del Sector Público Federal

Para el primer trimestre de 2009, el balance público registró un déficit de 38 mil 337.1 millones de pesos, que contrasta con el superávit que se presentó para el mismo periodo del 2008 por 100 mil 814.9 millones de pesos, lo que genera una diferencia de 145 mil 377.7 millones de pesos del 2009. Esto se debió principalmente a la caída del 55.6 por ciento de los ingresos petroleros del gobierno y un incremento del gasto programable pagado del 24.6 por ciento.

**Cuadro 2**  
**BALANCE ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos )

Concepto	Enero-Marzo		Variación real (%)
	2008 <sup>P</sup>	2009 <sup>P</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>100,814.9</b>	<b>-38,337.1</b>	<b>n.a.</b>
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>105,501.5</b>	<b>-41,479.9</b>	<b>n.a.</b>
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>676,248.2</b>	<b>652,373.0</b>	<b>-9.1</b>
<b>Petroleros<sup>1</sup></b>	<b>212,808.9</b>	<b>186,158.2</b>	<b>-17.6</b>
Gobierno Federal	201,307.9	94,931.9	-55.6
PEMEX	11,501.0	91,226.3	647.1
<b>No petroleros</b>	<b>463,439.3</b>	<b>466,214.8</b>	<b>-5.3</b>
Gobierno Federal	363,996.8	363,088.8	-6.1
Tributarios	339,861.6	319,599.9	-11.4
No tributarios	24,135.2	43,488.9	69.7
Organismos y empresas <sup>2</sup>	99,442.5	103,126.0	-2.3
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>570,746.7</b>	<b>693,852.9</b>	<b>14.5</b>
Programable Pagado	405,721.7	536,662.0	24.6
No Programable	165,024.9	157,190.9	-10.3
<b>Balance de las entidades de control directo</b>	<b>-4,686.6</b>	<b>3,142.8</b>	<b>-163.2</b>
<b>Balance primario</b>	<b>145,491.8</b>	<b>4,241.3</b>	<b>-97.3</b>

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: No aplica,

<sup>P</sup> Cifras preliminares

<sup>1</sup> El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex.

<sup>2</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

El superávit primario del sector público en el primer trimestre de 2009, se ubicó en 4 mil 241.3 millones de pesos, monto inferior en 141 mil 250.5 millones de pesos respecto del monto registrado en mismo periodo de 2008.

### 2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP), representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles y fondos para amortización de la deuda, como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria y a la deuda pública no presupuestaria; ésta última se integra por la deuda de la banca de desarrollo y fondos y fideicomisos de fomento, los pasivos netos del IPAB, del FARAC, los asociados a PIDIREGAS, así como los Programas de Apoyo a Deudores.

Para el primer trimestre de 2009, el SHRFSP ascendió a 4 billones 499 mil 257.7 millones de pesos, equivalente a 40.2 por ciento del PIB.

La medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2009, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

**Cuadro 3**  
**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

	2008	2009-Mar	Porcentaje del PIB <sup>2/</sup>	
			2008	2009-Mar
<b>Deuda neta total</b>	<b>4,331,690.3</b>	<b>4,499,257.7</b>	<b>35.7</b>	<b>40.2</b>
Internos	<b>3,221,295.9</b>	<b>3,258,668.8</b>	<b>26.6</b>	<b>29.1</b>
Presupuestarios	2,088,713.1	2,242,662.0	17.2	20.0
Gobierno Federal	2,332,748.5	2,408,750.1	19.2	21.5
Organismos y Empresas Públicas	-244,035.4	-166,088.1	-2.0	-1.5
No presupuestario	1,132,582.8	1,016,006.8	9.3	9.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	70,672.2	62,363.6	0.6	0.6
FARAC	144,817.3	144,738.5	1.2	1.3
Pasivos del IPAB	730,963.3	737,347.4	6.0	6.6
PIDIREGAS	140,489.3	24,372.5	1.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	45,640.7	47,184.8	0.4	0.4
Externos	<b>1,110,394.4</b>	<b>1,240,588.9</b>	<b>9.2</b>	<b>11.1</b>
Presupuestarios	279,426.2	1,123,192.4	2.3	10.1
Gobierno Federal	510,469.7	559,673.0	4.2	5.0
Organismos y Empresas Públicas	-231,043.5	563,519.4	-1.9	5.0
No presupuestario	830,968.2	117,396.5	6.9	1.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	44,681.8	74,874.3	0.4	0.7
PIDIREGAS	786,286.5	42,522.2	6.5	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Los porcentajes del PIB de 2003 a 2008 corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo a la nueva clasificación (SCIAN) utilizada en el cambio de año base 2003. Para fines de comparación, los porcentajes del PIB de 1990 a 2002 se calcularon con una serie reconstruida del PIB empleando las tasas de crecimiento del PIB nominal correspondiente a la clasificación derivada de la base 1993. En este sentido, los porcentajes de 1990 a 2002 son preliminares en tanto INEGI no dé a conocer las series oficiales del PIB a precios corrientes para esos años con la clasificación SCIAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009.

## 2.2. Ingresos Presupuestarios

Con relación a los ingresos programados para el primer trimestre del 2009, los ingresos presupuestarios se ubicaron por debajo de lo programado en 53 mil 806.3 millones de pesos; resultado del decremento registrado en los ingresos petroleros por 50 mil 049.7 millones de pesos, la caída en los ingresos tributarios por 30 mil 912.7 millones de pesos y la falta de recursos proveniente de Organismos y Empresas por 2 mil 476.5 millones de pesos; los cuales se compensan con la captación favorable de los ingresos no tributarios por 29 mil 632.7 millones de pesos.

**Cuadro 4**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS ENERO - MARZO, 2009**  
(millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Programado		Observado		Diferencia
	mdp	%	mdp	%	
<b>Total</b>	<b>706,179.3</b>	<b>100.0</b>	<b>652,373.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-53,806.3</b>
Petroleros	236,207.9	33.4	186,158.2	28.5	-50,049.7
Gobierno Federal	173,128.5	24.5	94,931.9	14.6	-78,196.6
PEMEX	63,079.4	8.9	91,226.3	14.0	28,146.9
No petroleros	469,971.4	66.6	466,214.9	71.5	-3,756.5
Gobierno Federal	364,368.9	51.6	363,088.9	55.7	-1,280.0
Tributarios	350,512.7	49.6	319,600.0	49.0	-30,912.7
No tributarios	13,856.2	2.0	43,488.9	6.7	29,632.7
Organismos y empresas	105,602.5	15.0	103,126.0	15.8	-2,476.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2009, SHCP.

Respecto a los tres primeros meses del ejercicio anterior, los ingresos presupuestarios a marzo de 2009, cayeron 9.1 por ciento en términos reales, como consecuencia de la baja captación en los ingresos del Gobierno Federal proveniente de los recursos petroleros y los ingresos tributarios en 55.6 y 11.4 por ciento en términos reales, respectivamente.

**Cuadro 5**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(millones de pesos y variación real)

Concepto	Enero - Marzo		% variación Real
	2008	2009	
<b>Total</b>	<b>676,248.2</b>	<b>652,373.0</b>	<b>-9.1</b>
Petroleros	212,808.8	186,158.2	-17.6
Gobierno Federal	201,307.8	94,931.9	-55.6
PEMEX	11,501.0	91,226.3	647.1
No petroleros	463,439.3	466,214.9	-5.3
Gobierno Federal	363,996.8	363,088.9	-6.1
Tributarios	339,861.6	319,600.0	-11.4
No tributarios	24,135.2	43,488.9	69.7
Organismos y empresas	99,442.5	103,126.0	-2.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.



## 2.2.1 Ingresos Petroleros

Durante el primer trimestre de 2009, se observó un incremento en los ingresos petroleros que ascendió a 50 mil 049.7 millones de pesos respecto de lo estimado para este periodo, mostrándose la mayor caída en los derechos petroleros recaudados en este primer trimestre.

La recaudación de ingresos petroleros mostró una caída en términos reales del 17.6 por ciento, respecto de la recaudación obtenida en el mismo periodo del año previo, pasando de representar el 31.5 por ciento de los ingresos del sector público presupuestario en 2008, al 28.5 por ciento al cierre del primer trimestre del 2009. Esta disminución en la composición se debe al incremento en los ingresos no tributarios y al precio del petróleo en los mercados internacionales que se redujo en 44.6 dólares respecto del promedio observado en el primer trimestre de 2008, así como la menor plataforma de extracción de petróleo que se contrajo en 234 mil barriles diarios.

**Cuadro 6**

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2009**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - marzo		Var. % real	Composición %	
	2008	2009		2008	2009
<b>Total</b>	<b>676,248.2</b>	<b>652,373.0</b>	<b>-9.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	212,808.9	186,158.2	-17.6	31.5	28.5
Gobierno Federal	201,307.9	94,931.9	-55.6	29.8	14.6
Derechos y aprovechamientos	253,576.9	82,583.0	-69.3	37.5	12.7
IEPS	-54,824.6	10,910.1	n.s.	-8.1	1.7
Artículo 2o.-A Fracción I	-54,824.6	7,369.3	n.s.	-8.1	1.1
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2/</sup>	0.0	3,540.8	-o-	0.0	0.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,555.5	1,438.8	-47	0.4	0.2
PEMEX	11,501.0	91,226.3	-o-	1.7	14.0
No petroleros	463,439.3	466,214.8	-5.3	68.5	71.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de PEMEX e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de PEMEX, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de PEMEX.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al 1er trimestre de 2009.

Es importante resaltar que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios petrolero dejó de ser negativo debido a los menores precios de referencia de las gasolinas.

### 2.2.1.1 Derechos Petroleros

Durante el primer trimestre de 2009 se obtuvo una recaudación por concepto de derechos petroleros que ascendió a 82 mil 583.0 millones de pesos, de los cuales 68 mil 484.2 millones correspondieron al derecho ordinario sobre hidrocarburos, es decir, por este concepto se obtuvo el 82.9 por ciento de la recaudación de derechos provenientes del petróleo. Es importante resaltar que este derecho registró una disminución real del 69.3 por ciento, debido al menor precio del petróleo, a la caída en la plataforma de producción y a que el pago definitivo de este derecho correspondiente al ejercicio fiscal



de 2007, pagado en marzo de 2008 ascendió a 94,569 millones de pesos; mientras que en 2009 PEMEX ha recuperado saldos a su favor generados en 2008 por 19 mil 956 millones de pesos.

El segundo en importancia, lo constituye el Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización (DSHFE) que obtuvo una recaudación que alcanzó el 14.3 por ciento del total, alcanzando una recaudación en el primer trimestre de 11 mil 791.3 millones de pesos.

El derecho sobre hidrocarburos para campos en el paleocanal de Chicontepec registró una recaudación de 1 mil 645.9 millones de pesos, de acuerdo con información de la SHCP.

**Cuadro 7**

**DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS RECAUDADOS POR PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL**  
(Millones de pesos)

Derechos	Enero - marzo 2009		
	Total	Petróleo crudo	Gas natural
<b>Total</b>	<b>82,583.0</b>	<b>68,584.2</b>	<b>13,998.8</b>
Ordinario Sobre Hidrocarburos	68,484.2	54,811.4	13,672.8
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	11,791.3	11,791.3	0.0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	0.0	0.0	0.0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	235.3	195.2	40.1
Para la Fiscalización Petrolera	4.7	3.9	0.8
Único sobre Hidrocarburos	0.0	0.0	0.0
Extracción de Hidrocarburos	421.7	363.6	58.1
Especial sobre Hidrocarburos para campos en el Paleocanal de Chicontepec	1,645.9	1,418.9	227.0
Especial sobre Hidrocarburos para campos en Aguas Profundas	0.0	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al 1er trimestre de 2009.

**2.2.1.2 IEPS Petrolero**

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a las gasolinas y el diesel observa una recaudación positiva lo que no se había observado desde enero de 2006, cuando se registraron por primera vez importes negativos de este impuesto<sup>10</sup>. La recaudación por este concepto ascendió a 10 mil 910.1 millones de pesos, de los cuales 7 mil 369.3 millones de pesos se refieren a la tasa del IEPS a que se refiere la fracción I del artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS) y 3 mil 540.8 millones de pesos a los centavos que se aplicarán gradualmente, conforme se establece en el artículo 2-A fracción II de la LIEPS<sup>11</sup>, que sumados a los -37 mil 678.1 millones de pesos estimados por este concepto en la LIF 2008, generaron ingresos excedentes por concepto de IEPS petrolero que ascendieron a 48 mil 588.2 millones de pesos. Esto se debe a que se esperaba que la tasa del impuesto especial sobre producción y servicios a gasolinas y diesel fuera negativa, situación que no se dio debido a la evolución de los precios internacionales que permitieron tener tasas positivas.

<sup>10</sup> A partir de este año se permitió por Ley que existieran tasas negativas del IEPS a gasolinas y diesel.

<sup>11</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 21 de diciembre de 2007

### 2.2.1.3 Ingresos propios de PEMEX

Dentro de los ingresos petroleros, resalta el buen dinamismo observado en los ingresos propios de PEMEX que al primer trimestre del año alcanzan un monto superior a los 91 mil millones de pesos, representando el 49 por ciento de los ingresos petroleros obtenidos al mes de marzo. Respecto de la estimación realizada para este rubro, se obtuvieron 28 mil 147.0 millones de pesos adicionales a los esperados.

En términos reales, los ingresos propios de PEMEX registraron un crecimiento del 647 por ciento; este comportamiento se debe a que en marzo de 2008 PEMEX realizó el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal de 2007, por un monto de 94,569 millones de pesos, lo que redujo su ingreso significativamente.

**Cuadro 8**

**INGRESOS PROPIOS DE PEMEX AL PRIMER TRIMESTRE, 2000 - 2009**  
(Millones de pesos y porcentajes)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Millones de pesos	18,239.5	12,986.2	33,225.1	34,531.2	39,738.2	44,063.7	67,698.1	68,173.8	11,501.0	<b>91,226.3</b>
Millones de pesos constantes <sup>1/</sup>	20,867.9	13,826.6	33,772.8	33,289.7	36,722.3	39,003.5	57,786.9	55,900.9	9,077.2	<b>67,813.1</b>
Estructura porcentual	20.8	13.5	40.5	27.7	27.4	27.9	34.5	34.7	5.4	<b>49.0</b>
Crecimiento porcentual real		-34%	144%	-1%	10%	6%	48%	-3%	-84%	<b>647%</b>
Avance respecto de la recaudación anual	20.7%	13.4%	8.1%	9.7%	20.8%	23.8%	21.3%	18.2%	3.2%	-

<sup>1/</sup> Calculados tomando el INPC con base en la segunda quincena de junio de 2002.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al 1er trimestre de 2009 e INEG.

### 2.2.2 Ingresos No Petroleros

Los ingresos provenientes de los impuestos registraron una caída de 30 mil 912.7 millones de pesos respecto a lo programado para el primer trimestre del año, debido a los faltantes en el IVA y el ISR por 24 mil 622.8 y 21 mil 333.4 millones de pesos, en ese orden.

**Cuadro 9**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS ENERO - MARZO, 2009**

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Programado		Observado		Diferencia
	mdp	%	mdp	%	
<b>Total</b>	<b>350,512.7</b>	<b>100.0</b>	<b>319,600.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-30,912.7</b>
ISR	171,947.2	49.1	150,613.8	47.1	-21,333.4
IMPAC	0.0	0.0	-1,970.5	-0.6	-1,970.5
IETU	14,616.4	4.2	18,011.4	5.6	3,395.0
IVA	130,887.0	37.3	106,264.2	33.2	-24,622.8
IEPS	10,778.9	3.1	10,126.5	3.2	-652.4
Importación	6,137.5	1.8	7,379.5	2.3	1,242.0
IDE	1,864.9	0.5	10,052.4	3.1	8,187.5
Otros Impuestos	14,280.8	4.1	19,122.7	6.0	4,841.9

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2009, SHCP.

En relación con el periodo enero–marzo del 2008, los ingresos tributarios durante los primeros meses del ejercicio se redujeron 11.4 por ciento en términos reales, destacando la baja captación de IVA por 106 mil 264.2 millones de pesos equivalente a una baja de 21.2 por ciento en términos reales.

**Cuadro 10**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	Enero - Marzo		% variación Real
	2008	2009	
<b>Total</b>	<b>339,861.6</b>	<b>319,600.0</b>	<b>-11.4</b>
ISR	159,940.4	150,613.8	-11.3
IMPAC	2,125.3	-1,970.5	-187.3
IETU	14,261.2	18,011.4	19.0
IVA	126,965.9	106,264.2	-21.2
IEPS	11,322.5	10,126.5	-15.8
Importación	8,347.7	7,379.5	-16.7
IDE	0.0	10,052.4	n.a.
Otros Impuestos	16,898.6	19,122.7	6.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

### 2.2.2.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)

Con relación a la recaudación del ISR programado para enero–marzo de 2009, se tuvo un faltante de 21 mil 333.4 millones de pesos, derivado del menor dinamismo de la actividad económica esperada y además, de considerar los descuentos por acreditamientos con relación al IDE.

En el primer trimestre de 2009, la recaudación del ISR observó una variación negativa del 11.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a una disminución en el desempeño económico mostrado durante el primer trimestre del año, la cual se ve reflejada en la caída en la recaudación de personas morales equivalente a 26.8 por ciento en términos reales.

**Cuadro 11**  
**ISR POR TIPO DE CONTRIBUYENTE ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2008 <sup>2/</sup>	2009	
<b>Totales de ISR</b>	<b>160,195.4</b>	<b>150,613.8</b>	<b>-11.4</b>
Personas morales	68,455.8	53,219.8	-26.8
Personas físicas	3,318.2	3,071.4	-12.8
Otras personas físicas y morales <sup>1/</sup>	10,551.3	11,072.0	-1.2
Retenciones a residentes en el extranjero	6,561.4	7,198.3	3.3
Retenciones por salarios	71,308.7	76,052.3	0.4

1/ Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales distintas a retenciones en el extranjero y salarios.

2/ Cifras preliminares al primer trimestre de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

Tratándose de la recaudación del ISR por sectores de la actividad económica, se observa que los sectores con una menor captación respecto al ejercicio anterior son: Electricidad, gas natural y agua potable; Comercio, restaurantes y hoteles; y Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales, en 21.0, 19.3 y 14.9 por ciento en términos reales, respectivamente.

**Cuadro 12**  
**ISR POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2008 <sup>1/</sup>	2009	
<b>Totales</b>	<b>160,195.4</b>	<b>150,613.8</b>	<b>-11.4</b>
Agricultura, ganadería y pesca	4,400.2	4,481.2	-4.1
Minería y petróleo	4,875.9	5,729.6	10.7
Industria manufacturera	24,592.6	22,516.9	-13.8
Electricidad, gas natural y agua potable	3,759.2	3,154.9	-21.0
Construcción	4,967.5	3,804.7	-27.9
Comercio, restaurantes y hoteles	17,935.8	15,361.9	-19.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	7,480.4	6,262.1	-21.2
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	63,382.2	57,299.6	-14.9
Servicios comunales, sociales y personales	28,453.6	31,718.4	5.0
Otros	347.9	284.5	-23.0

1/ Cifras preliminares al primer trimestre de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

### 2.2.2.2 Impuesto Empresarial a Tasa Única

En cuanto a lo programado para el primer trimestre del ejercicio 2009, la recaudación proveniente del IETU muestra una mayor captación en 3 mil 395.0 millones de pesos. Con relación al mismo periodo del año anterior, se observa un crecimiento real del 19 por ciento; cabe señalar que la tasa impositiva aumentó de 16.5 a 17 por ciento.

### 2.2.2.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La recaudación del IVA, respecto con lo programado, se ubicó por debajo en 24 mil 622.8 millones de pesos, como consecuencia del menor dinamismo de la actividad económica previsto originalmente.

Con relación al primer trimestre del 2008, la recaudación del IVA disminuyó en términos reales en 21.2 por ciento, debido a que el consumo se contrajo durante los primeros meses del año, lo cual se refleja en la caída de la recaudación de las personas morales en 21.4 por ciento en términos reales.

**Cuadro 13**  
**IVA POR TIPO DE CONTRIBUYENTE ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2008 <sup>1/</sup>	2009	
<b>Totales</b>	<b>126,969.2</b>	<b>106,264.2</b>	<b>-21.2</b>
Personas morales	123,580.6	103,193.3	-21.4
Personas físicas	3,388.6	3,070.9	-14.6

1/ Cifras preliminares al primer trimestre de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

Por lo que toca a la recaudación del IVA por sectores económicos, se observa que la industria manufacturera se ubicó por debajo a la recaudación observada en el primer trimestre del ejercicio anterior en 61.7 por ciento en términos reales.

**Cuadro 14**  
**IVA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	Enero - Marzo		Variación Real
	2008 <sup>1/</sup>	2009	
<b>Totales</b>	<b>126,969.2</b>	<b>106,264.2</b>	<b>-21.2</b>
Agricultura, ganadería y pesca	649.1	486.6	-29.4
Minería y petróleo	1,834.3	10,011.8	414.1
Industria manufacturera	38,726.0	15,751.6	-61.7
Electricidad, gas natural y agua potable	858.6	4,452.7	388.4
Construcción	5,477.0	3,812.4	-34.4
Comercio, restaurantes y hoteles	21,483.5	18,050.6	-20.9
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	7,743.7	4,917.0	-40.2
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	41,566.9	39,231.1	-11.1
Servicios comunales, sociales y personales	8,318.2	9,282.3	5.1
Otros	311.9	268.1	-19.0

1/ Cifras preliminares al primer trimestre de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

#### 2.2.2.4 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios No Petrolero (IEPS)

Durante el primer trimestre del año, la recaudación proveniente del IEPS no petrolero, se ubicó por debajo a lo programado en 652.4 millones de pesos. Con relación al mismo periodo del 2008, se observa una caída en términos reales en 15.8 por ciento, como consecuencia de la menor captación en tabacos labrados y bebidas alcohólicas equivalente a 32.7 y 27.2 por ciento en términos reales, respectivamente.

**Cuadro 15**  
**IEPS POR BIENES GRAVADOS ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y variación real)

Concepto	Enero - Marzo		Variación Real
	2008 <sup>1/</sup>	2009	
<b>Totales</b>	<b>11,324.3</b>	<b>10,126.5</b>	<b>-15.8</b>
Tabacos labrados	5,255.9	3,754.9	-32.7
Bebidas alcohólicas	2,224.6	1,719.5	-27.2
Cerveza	3,631.4	4,284.8	11.1
Juegos y sorteos	212.4	367.3	-31.3

1/ Cifras preliminares al primer trimestre de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008 y 2009, SHCP.

#### 2.2.2.5 Impuesto a la Importación

La recaudación del impuesto a las importaciones superó en 1 mil 242.0 millones de pesos a lo programado para el periodo de referencia, debido a un mayor volumen recaudado respecto a lo estimado.

Con relación al primer trimestre del 2008, la recaudación disminuyó en 16.7 por ciento en términos reales debido a que las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital, los cuales se redujeron a tasas anuales de 37.6, 28.1 y 10.6 por ciento, respectivamente.

### 2.2.2.6 Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cabe recordar que este impuesto entró en vigor a partir del segundo semestre del 2008. Con relación a lo programado para el primer trimestre del año, se observa un superávit de 8 mil 187.5 millones de pesos, es de señalar que este importe no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes, a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto; dichos acreditamientos están descontados del ISR.

### 2.2.2.7 Otros Impuestos

Incluye los impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sobre Automóviles Nuevos, a la Exportación, accesorios y otros; los cuales superaron en 4 mil 841.9 millones de pesos al programado para el primer trimestre del año; asimismo, respecto a la recaudación observada en el ejercicio anterior, se registra un crecimiento real en 6.6 por ciento, derivado del buen desempeño en la recaudación obtenida por el impuesto a la tenencia o uso de vehículos y por accesorios.

### 2.2.3 Ingresos No Tributarios

Los ingresos no tributarios no petroleros mostraron un buen desempeño, al registrar un crecimiento real de 69.7 por ciento en términos reales respecto del primer trimestre de 2008, en virtud a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo.

Respecto a lo programado, se observa un superávit de 29 mil 632.6 millones de pesos derivado de mayores recursos de aprovechamientos por 24 mil 074.7 millones de pesos, debido a que se captaron recursos por la recuperación del Bono de transición del ISSSTE.

**Cuadro 16**  
**INGRESOS NO TRIBUTARIOS ENERO - MARZO, 2009**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Programado		Observado		Diferencia
	mdp	%	mdp	%	
<b>Total</b>	<b>13,856.2</b>	<b>100.0</b>	<b>43,488.8</b>	<b>100.0</b>	<b>29,632.6</b>
Derechos	3,043.1	22.0	8,269.7	19.0	5,226.6
Aprovechamientos	9,265.5	66.9	33,340.2	76.7	24,074.7
Otros Ingresos	1,547.6	11.2	1,878.9	4.3	331.3

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2009, SHCP.

### 2.2.4 Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-marzo de 2009, los ingresos propios de Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo, distintos de PEMEX, ascendieron a 103 mil 126.0 millones de pesos; es decir, 2.3 por ciento menos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

De igual manera, se observa un déficit con relación a lo programado para el primer trimestre del ejercicio por 2 mil 476.4 millones de pesos, como consecuencia de que CFE y LFC registraron menores ventas de energía, lo cual se compensó con los mayores ingresos en el IMSS e ISSSTE.

**Cuadro 17**  
**INGRESOS PROPIOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS**  
**ENERO - MARZO, 2008 - 2009**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Programado		Observado		Diferencia
	mdp	%	mdp	%	
<b>Total</b>	<b>105,602.4</b>	<b>762.1</b>	<b>103,126.0</b>	<b>237.1</b>	<b>-2,476.4</b>
CFE	60,226.9	434.7	57,147.5	131.4	-3,079.4
LFC	-2,394.2	-17.3	-2,763.5	-6.4	-369.3
IMSS	40,206.4	290.2	40,616.0	93.4	409.6
ISSSTE	7,563.3	54.6	8,126.0	18.7	562.7

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del 1er Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2009, SHCP.

### 2.2.5 Ingresos Excedentes

Durante el primer trimestre de 2009, los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; de recuperaciones de capital por desincorporaciones; de otras recuperaciones de capital y de los comprendidos en el numeral 23, inciso D de la fracción VI del artículo 1º de la LIF, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura<sup>12</sup>. De acuerdo con la información de la SHCP, el monto excedente de estos rubros asciende a 22 mil 802.6 millones de pesos.

El artículo 19 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán destinar a ampliar los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.

Por su parte, la fracción III del propio artículo 19 menciona que los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la SHCP; de éstas sólo PEMEX, el IMSS y el ISSSTE generaron excedentes por 28 mil 147, 409.6 y 562.7 millones de pesos respectivamente.

Respecto de los ingresos de la fracción I, al primer trimestre no se registran ingresos excedentes netos.

<sup>12</sup> Conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009.



**Cuadro18**

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS EXCEDENTES, ENERO - MARZO 2009**  
(Millones de pesos)

Concepto	LIF	Observado	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>706,179.2</b>	<b>652,373.0</b>	<b>-53,806.3</b>
Artículo 10 - LIF 2008	8,511.6	31,310.7	22,799.1
Artículo 12 - LIF 2008	2.9	6.4	3.5
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>697,664.7</b>	<b>621,055.9</b>	<b>-76,608.9</b>
<b>Fracción I <sup>1/</sup></b>	<b>502,295.2</b>	<b>407,898.9</b>	<b>-94,396.3</b>
Tributarios	314,273.5	331,948.8	17,675.3
ISR, IETU e IMPAC			
Impuesto al Valor Agregado			
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio			
Impuesto a la Importación			
Impuesto a los depósitos en efectivo			
Otros impuestos			
No tributarios	188,021.7	75,950.1	-112,071.6
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0
Derechos	186,026.2	73,196.9	-112,829.3
Servicios que presta el Estado	1,137.5	838.0	-299.5
Por el uso o aprovechamiento de bienes	1,905.6	2,228.9	323.3
Derechos petroleros	182,983.1	70,130.0	-112,853.1
Productos	1,438.5	1,770.6	332.1
Aprovechamientos	557.0	982.6	425.6
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>26,687.7</b>	<b>18,804.7</b>	<b>-7,883.0</b>
Derechos	26,384.6	17,633.1	-8,751.5
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	5,180.1	5,180.1
Derechos petroleros con destino específico	26,384.6	12,453.0	-13,931.6
Derecho para el fondo de estabilización	16,423.5	11,791.3	-4,632.2
Derecho extraordinario sobre exportación	9,461.3	0.0	-9,461.3
Derecho para el Fondo de investigación	489.7	235.3	-254.4
Derecho para la fiscalización petrolera	<b>10.1</b>	<b>4.7</b>	<b>-5.4</b>
Derecho adicional	0.0	0.0	0.0
Derecho único sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0
Derecho sobre extracción de hidrocarburos	0.0	421.7	421.7
Productos con destino específico	109.1	34.9	-74.2
Aprovechamientos con destino específico	194.0	976.6	782.6
Ingresos Excedentes Defensa, Marina y EMP <sup>2/</sup>	0.0	160.1	160.1
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>168,681.8</b>	<b>194,352.3</b>	<b>25,670.4</b>
PEMEX	63,079.4	91,226.3	28,147.0
CFE	60,226.9	57,147.0	-3,079.9
LFC	-2,394.2	-2,763.5	-369.3
IMSS	40,206.4	40,616.0	409.6
ISSSTE	7,563.3	8,126.0	562.7

1/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

2/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso d, sub inciso ii, segundo párrafo, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al 1<sup>er</sup> trimestre de 2009.

De acuerdo con la Ley Federal de Derechos y la LFPRH, el monto que se recaude por los derechos petroleros distintos del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, se destinará como sigue:

- La recaudación del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización ascendió a 11 mil 791 millones de pesos, estos se destinarán a:
  - Financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), hasta 40 mil 700 millones de pesos.
  - Cuando se rebase este monto, se destinará al FEIP.
  
- La recaudación del derecho sobre extracción de hidrocarburos que fue de 422 millones de pesos se destinará al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.



- El Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo no registró ningún pago por parte de la paraestatal.
- La recaudación del derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía ascendió a 235.3 millones de pesos y debe transferirse conforme a lo establecido en el artículo 254 Bis de la LFD.
- El Derecho para la fiscalización petrolera<sup>13</sup> alcanzó una recaudación de 5 millones de pesos, mismos que se transferirán a la Auditoría Superior de la Federación.

## **2.2.6 Fondos de Estabilización.**

### **2.2.6.1 Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.**

De enero a marzo de 2009 este fondo registró entradas por 1 mil 667 millones de pesos por productos financieros y se registraron salidas por 0.1 millones de pesos para el pago de honorarios a la fiduciaria.

El saldo del FEIP al 31 de marzo de 2009 se ubicó en 87 mil 450 millones de pesos y la reserva máxima a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH fue de 56 mil 168 millones de pesos.

### **2.2.6.2 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.**

Al primer trimestre de 2009, registró los siguientes movimientos:

- Entradas por 656 millones de pesos por concepto de productos financieros.
- Salidas por 265 mil pesos para el pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias.

El saldo al 31 de marzo es de 30 mil 977 millones de pesos y el monto de la reserva máxima es de 28 mil 84 millones de pesos.

### **2.2.6.3 Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP).**

Los recursos del FARP ascendieron a 64 mil 287.4 millones de pesos, de los cuales:

- 63 mil 697.7 millones de pesos corresponden a la reserva obtenida hasta diciembre de 2008.
- 110.8 millones de pesos, derivada de la revisión a la clasificación de los ingresos excedentes de 2008, para considerar el pago provisional que realizó Petróleos Mexicanos por el derecho sobre extracción de hidrocarburos.
- 478.9 millones de pesos de productos financieros.

---

<sup>13</sup> Contenido en el artículo 254 Ter de la LFD

#### 2.2.6.4 Fondo para los Programas y Proyectos de Inversión en Infraestructura.

El saldo de este Fondo que se deriva de lo establecido en el artículo 19, fracción V, inciso a), de la LFPRH, ascendió al 31 de marzo a 16 mil 199.5 millones de pesos.

#### 2.2.6.5 Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIPM)

A marzo alcanzó una reserva de 29 mil 580 millones de pesos de los cuales:

- 28 mil 084 millones de pesos corresponden al patrimonio histórico
- 1 mil 496 millones de pesos a los rendimientos acumulados desde 2007.

### 2.3 Gasto Presupuestario

Dentro de las políticas emprendidas por el Ejecutivo para hacer frente a los efectos de la crisis económica destacan aquellas caracterizadas como anticíclicas y las orientadas a apoyar a los sectores más vulnerables del país.

Dentro de las primeras se propusieron una serie de acciones para la agilización del gasto que hasta el primer trimestre del 2009 no han consolidado resultados significativos a la luz de los calendarios programados del gasto.

El gasto del sector público presupuestario ascendió a 693 mil 852.9 millones de pesos en el primer trimestre de 2009, lo que representa un crecimiento de 14.5 por ciento real respecto al mismo periodo del año. No obstante, al comparar el ejercicio del gasto contra el gasto originalmente previsto en el 2009 se tiene un ejercicio de 93.7 por ciento. Esto resulta al comparar los 693 mil 852.9 millones de pesos contra los 740 mil 430.4 millones de pesos del calendario de presupuesto autorizado.

**Cuadro 19**  
**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación real
	2008	2009	2009-2008
Total	570,746.7	693,852.9	14.5
Gasto Primario	535,357.2	651,131.9	14.6
Programable	405,721.7	536,662.0	24.6
No programable <sup>1</sup>	129,635.5	114,469.9	-16.8
Participaciones	111,735.5	97,915.9	-17.5
ADEFAS	16,402.3	17,836.1	2.4
Operaciones Ajenas	1,497.7	1,282.1	-180.6
Costo Financiero	35,389.5	42,721.0	13.7

<sup>1</sup>No incluye Costo Financiero

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP.

#### 2.3.1 Gasto Programable

Durante el primer trimestre del año, el gasto programable observó un importante crecimiento de 24.6 por ciento real, respecto del mismo lapso de 2008. Sin embargo, esto no ha permitido cumplir con lo establecido en el quinto pilar del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANFEFE), el cual se refiere a *asegurar un ejercicio transparente, eficiente y más oportuno del gasto*

público, lo que comprende, entre otras medidas, adelantar la calendarización del gasto público, que implica que éste sea 51 por ciento superior al ejercido en el primer trimestre de 2008<sup>14</sup>.

Meta que, como puede advertirse, no fue posible cumplir en razón de las condiciones económicas adversas, prevalecientes en el ámbito internacional y nacional. De acuerdo al calendario del gasto programable, debería haberse erogado un monto de 575 mil 823.3 millones de pesos en el primer trimestre del año pero, de acuerdo al Informe Trimestral de la SHCP, el gasto programable pagado en el período fue de 536 mil 661.9 millones de pesos, es decir 39 mil 161.3 millones de pesos menor a lo programado.

No obstante lo anterior, el comportamiento del gasto programable demuestra el esfuerzo realizado por cumplir con la política de gasto, lo que se advierte más claramente a través de las distintas clasificaciones del gasto programable.

Es también notorio el incremento que se observa en el costo financiero de 13.7 por ciento respecto al periodo equivalente del año precedente y que se explica por el efecto de la depreciación en el tipo de cambio.

### 2.3.1.1 Clasificación Administrativa

En el primer trimestre de 2009 el presupuesto ejercido de los Poderes: Legislativo, Judicial y entes autónomos (IFE y CNDH) ascendió a 13 mil 731.0 millones de pesos, lo cual significó un crecimiento real de 6.9 por ciento en relación al mismo periodo de 2008, monto que representa el 2.6 por ciento del gasto programable del sector público para este periodo.

El Instituto Federal Electoral fue el que mayor crecimiento real registró, 77.8 por ciento con respecto a 2008, debido a los mayores recursos para los procesos electorales que se llevarán a cabo en el 2009, aunque como monto representa apenas el 0.7 por ciento del gasto programable del sector público. En contraste, el Poder Judicial presentó un decremento de 11.7 por ciento real con respecto al mismo periodo el año anterior.

**Cuadro 20**  
GASTO PROGRAMABLE DE PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS, 2008-2009

Concepto	2008		2009		Variación Real %	Composición %	
	Autorizado Anual	Enero-marzo	Autorizado Anual	Enero-marzo		2008	2009
	(Millones de pesos)						
Gasto Programable del Sector Público	1,899,925.0	405,721.7	2,320,352.4	536,662.0	24.6	100.0	100.0
Poderes y Ramos Autónomos	47,774.9	12,097.9	55,038.0	13,731.0	6.9	3.0	2.6
Legislativo	8,978.6	2,418.2	9,405.0	2,677.4	4.3	0.6	0.5
Judicial	29,963.2	7,387.6	32,539.8	6,930.0	-11.7	1.8	1.3
Instituto Federal Electoral	7,967.0	2,035.9	12,180.7	3,843.1	77.8	0.5	0.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	866.0	256.1	912.5	280.4	3.1	0.1	0.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

En cuanto a los recursos ejercidos por los Ramos Autónomos de acuerdo con lo programado para el primer trimestre, se observa que los entes autónomos cumplieron al 100 por ciento con lo aprobado para este periodo.

<sup>14</sup> Ver Presidencia de la República, *Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo*. Enero 7 de 2009; y SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre de 2009*. México, Abril 30 de 2009, pág. 37.

**Cuadro 21**

**GASTO PROGRAMABLE DE PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS, 2009**

(Millones de pesos)

Concepto	Autorizado Anual	Enero-marzo		Ejercido %	
		Programado	Autorizado*	Ejercido	Anual Programado
Gasto Programable del Sector Público	2,320,352.4	575,823.3	577,145.4	536,662.0	23.1 93.2
Poderes y Ramos Autónomos	55,038.0	13,715.2	13,731.0	13,731.0	24.9 100.1
Legislativo	9,405.0	2,661.7	2,677.4	2,677.4	28.5 100.6
Judicial	32,539.8	6,930.0	6,930.0	6,930.0	21.3 100.0
Instituto Federal Electoral	12,180.7	3,843.1	3,843.1	3,843.1	31.6 100.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	912.5	280.4	280.4	280.4	30.7 100.0

\* El presupuesto autorizado corresponde a las adecuaciones presupuestarias autorizadas al periodo que se reporta.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

Al primer trimestre de 2009, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ejerció recursos por un mil 434.2 millones de pesos, lo que significó una variación de 63.2 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2008. Cabe mencionar, que a partir del 15 de julio de 2008, el INEGI tiene modificaciones en su estructura y funciones de acuerdo a la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.

**2.3.1.2 Gasto de la Administración Pública Centralizada.**

Durante el primer trimestre de 2009, las dependencias de la Administración Pública Centralizada ejercieron recursos por 170 mil 850.2 millones de pesos, monto superior en 0.2 por ciento a lo aprobado para el trimestre, lo que representa un avance de 21.6 por ciento en relación al presupuesto anual aprobado, y una variación real de 42.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2008.

Dentro de los aspectos más relevantes, se destaca que las dependencias con mayores rezagos en términos relativos en sus ejercicios respecto a lo presupuestado son: la Secretaría de Gobernación (44.7 por ciento), los Tribunales Agrarios (29.9 por ciento), el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (22.8 por ciento) y la Secretaría de Salud (22.7 por ciento), Trabajo y Previsión Social (-21.8), entre otras. Las dependencias que mostraron mayores avances por encima de lo presupuestado fueron: la Presidencia de la República (54.0 por ciento), la Secretaría de Seguridad Pública, (29.5 por ciento), la Secretaría de Economía (27.3 por ciento), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (19.0 por ciento) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (13.4 por ciento). El gasto programado al mes de marzo, no incluye las modificaciones autorizadas por la SHCP durante el ejercicio del gasto.

**Cuadro 22**

**GASTO NETO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ENERO-MARZO, 2009**  
(Millones de pesos)

Concepto	Autorizado Anual 2009	Enero/Marzo			Estructura Porcentual 2009	Diferencia		Avance 2009 (%)	Variación Real (%)
		Programado 2009 <sup>a</sup>	Observado			Observado/Programado 2009			
			2008 <sup>b</sup>	2009 <sup>c</sup>		Absoluta	Porcentual		
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>3,045,478.6</b>	<b>740,430.3</b>	<b>570,746.7</b>	<b>693,852.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-46,577.4</b>	<b>-8.3</b>	<b>22.8</b>	<b>14.5</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>d</sup></b>	<b>2,320,352.4</b>	<b>575,823.3</b>	<b>405,721.7</b>	<b>536,662.0</b>	<b>71.1</b>	<b>-39,161.3</b>	<b>-6.8</b>	<b>23.1</b>	<b>24.6</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,609,499.6</b>	<b>399,023.9</b>	<b>300,830.1</b>	<b>384,943.4</b>	<b>52.7</b>	<b>-14,080.5</b>	<b>-3.5</b>	<b>23.9</b>	<b>20.5</b>
Ramos Autónomos	55,038.0	13,715.3	12,097.9	13,731.0	2.1	15.7	0.1	24.9	6.9
Poder Legislativo	9,405.0	2,661.7	2,418.2	2,677.4	0.4	15.7	0.6	28.5	4.3
Poder Judicial	32,539.8	6,930.0	7,387.6	6,930.0	1.3	0.0	0.0	21.3	-11.7
Instituto Federal Electoral	12,180.7	3,843.1	2,035.9	3,843.1	0.4	0.0	0.0	31.6	77.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	912.5	280.4	256.1	280.4	0.0	0.0	0.0	30.7	3.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,648.6	1,434.2	827.9	1,434.2	0.1	0.0	0.0	18.8	63.2
Ramos Administrativos	792,536.5	170,486.1	113,129.0	170,850.2	19.8	364.1	0.2	21.6	42.2
Presidencia de la República	1,798.1	508.8	560.3	783.3	0.1	274.5	54.0	43.6	31.7
Gobernación	9,594.0	1,819.0	1,523.5	1,006.3	0.3	-812.7	-44.7	10.5	-37.8
Relaciones Exteriores	5,347.7	1,229.2	1,012.8	1,393.9	0.2	164.7	13.4	26.1	29.6
Hacienda y Crédito Público	36,683.3	10,114.4	7,479.5	8,412.3	1.3	-1,702.1	-16.8	22.9	5.9
Defensa Nacional	43,623.3	9,224.9	7,406.6	9,143.0	1.3	-81.9	-0.9	21.0	16.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	70,705.4	26,259.5	10,795.7	28,368.5	1.9	2,107.0	8.0	40.1	147.5
Comunicaciones y Transportes	72,484.9	9,312.9	4,979.3	11,082.0	0.9	1,769.1	19.0	15.3	109.6
Economía	14,153.4	2,993.6	1,989.9	3,812.0	0.3	818.4	27.3	26.9	80.4
Educación Pública	200,930.6	44,917.3	35,876.1	46,112.3	6.3	1,195.0	2.7	22.9	21.1
Salud	85,036.5	13,900.0	11,749.0	10,746.6	2.1	-3,153.4	-22.7	12.6	-13.9
Marina	16,059.3	3,589.2	2,589.4	3,424.4	0.5	-164.8	-4.6	21.3	24.6
Trabajo y Previsión Social	4,090.7	799.3	476.1	624.8	0.1	-174.5	-21.8	15.3	23.6
Retiendas Agrarias	5,804.3	937.1	508.9	1,194.5	0.1	167.4	17.9	19.0	104.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	45,059.8	7,283.9	2,718.1	7,516.6	0.5	232.7	3.2	16.7	160.5
Procuraduría General de la República	12,309.9	2,090.0	1,711.9	2,275.8	0.3	185.8	8.9	18.5	25.2
Energía	43,816.0	11,682.9	9,317.1	11,645.0	1.6	-37.9	-0.3	26.6	17.7
Desarrollo Social	68,146.6	13,750.1	6,067.6	12,700.3	1.1	-1,049.8	-7.6	18.6	97.1
Turismo	4,001.3	1,853.8	680.7	1,767.1	0.1	-86.7	-4.7	44.2	144.5
Función Pública	1,568.1	306.2	244.0	253.5	0.0	-52.7	-17.2	16.2	-2.1
Tribunales Agrarios	926.0	214.6	150.5	150.5	0.1	-64.1	-29.9	16.3	-0.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,508.7	351.1	231.4	270.9	0.0	-80.2	-22.8	18.0	10.3
Seguridad Pública	32,916.8	3,614.0	2,128.8	4,678.6	0.4	1,064.6	29.5	14.2	107.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	500.1	23.8	18.4	22.9	0.0	-0.9	-3.8	4.6	17.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,474.7	3,710.5	2,921.2	3,557.3	0.5	-153.2	-4.1	23.0	14.7
Ramos Generales	754,276.5	213,388.3	174,775.3	198,927.9	30.6	-14,460.4	-6.8	26.4	7.2
Aportaciones a Seguridad Social	226,142.5	75,887.4	65,159.4	74,369.3	11.4	-1,518.1	-2.0	32.9	7.5
Previsiones Salariales y Económicas	82,835.3	20,741.8	1,726.6	6,874.3	0.3	-13,867.5	-66.9	8.3	275.0
Previsiones y Aport. p/los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>e</sup>	49,036.4	5,986.6	5,911.3	8,055.0	1.0	2,068.4	34.6	16.4	28.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	396,262.3	110,772.6	101,978.0	109,629.4	17.9	-1,143.2	-1.0	27.7	1.3
<b>Entidades de control directo</b>	<b>969,500.3</b>	<b>262,857.7</b>	<b>179,734.0</b>	<b>234,744.7</b>	<b>31.5</b>	<b>-28,113.0</b>	<b>-10.7</b>	<b>24.2</b>	<b>23.0</b>
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>258,647.6</b>	<b>86,058.2</b>	<b>74,842.3</b>	<b>83,026.1</b>	<b>13.1</b>	<b>-3,032.1</b>	<b>-3.5</b>	<b>32.1</b>	<b>4.5</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>725,126.2</b>	<b>164,607.0</b>	<b>165,024.9</b>	<b>157,190.9</b>	<b>28.9</b>	<b>-7,416.1</b>	<b>-4.5</b>	<b>21.7</b>	<b>-10.3</b>
Costo financiero	289,944.1	46,634.8	35,389.5	42,721.0	6.2	-3,913.8	-8.4	14.7	13.7
Participaciones	430,182.1	146,573.1	111,735.5	97,915.9	19.6	-48,657.2	-33.2	22.8	-17.5
Adefas y otros	5,000.0	5,000.0	17,900.0	16,554.0	3.1	11,554.0	231.1	331.1	-12.9
Adefas	5,000.0	5,000.0	16,402.3	17,836.1	2.9	12,836.1	256.7	356.7	2.4
Operaciones ajenas netas <sup>3</sup>	0.0	0.0	1,497.7	-1,282.1	0.3	-1,282.1	n.a.	n.a.	-180.6

Notas:  
 Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
 El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 26,000 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-febrero y enero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.  
<sup>a</sup> El gasto programado al mes de marzo, de acuerdo a los Calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2008.  
<sup>b</sup> No aplica.  
<sup>c</sup> Cifras preliminares.  
<sup>d</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.  
<sup>e</sup> En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.  
<sup>3</sup> Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.  
 Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

Durante el trimestre enero-marzo de 2009, el gasto programable pagado de las Entidades de Control Presupuestario Directo ascendió a 234 mil 744.7 millones de pesos, cifra menor en 10.7 por ciento al calendarizado en el mismo periodo, con un avance de 24.2 por ciento con respecto al aprobado anual. El gasto no programable de los Organismos de Control Presupuestario Directo ascendió a 8 mil 477.8 millones de pesos, esta cifra es menor en 3.3 por ciento a lo esperado en el trimestre y con respecto a lo aprobado anual registra un avance del 18.9 por ciento.

Dentro de los Organismos de Control Presupuestario Directo, el ISSSTE ejerció el 31.0 por ciento de su presupuesto anual autorizado; CFE erogó el 24.7 por ciento de su presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2009 y Petróleos Mexicanos 23.7 por ciento de su presupuesto autorizado anual. En todos los casos, el ejercicio resultó inferior al monto originalmente programado.

**Cuadro 23**

**GASTO DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO  
ENERO - MARZO DE 2009**

(Millones de pesos)

Conceptos	Autorizado Anual 2009	Enero - Marzo		Estructura Porcentual 2009	Diferencia Observado / Programado 2009		Avance 2009%
		Programado	Observado		Absoluta	%	
<b>GASTO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO</b>	<b>1,014,411.5</b>	<b>271,622.8</b>	<b>243,222.5</b>	<b>100.0</b>	<b>-28,400.3</b>	<b>-10.5</b>	<b>24.0</b>
<b>Gasto Programable de las Entidades de Control Directo</b>	<b>969,500.3</b>	<b>262,857.7</b>	<b>234,744.7</b>	<b>96.5</b>	<b>-28,113.0</b>	<b>-10.7</b>	<b>24.2</b>
Petróleos Mexicanos	349,390.3	102,088.4	82,897.0	34.1	-19,191.4	-18.8	23.7
Comisión Federal de Electricidad	199,040.0	49,524.8	49,164.6	20.2	-360.2	-0.7	24.7
Luz y Fuerza del Centro	33,712.0	6,648.7	5,965.1	2.5	-683.6	-10.3	17.7
Instituto Mexicano del Seguro Social	299,000.0	75,226.2	69,283.6	28.5	-5,942.6	-7.9	23.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	88,358.0	29,369.6	27,434.3	11.3	-1,935.3	-6.6	31.0
<b>Gasto No Programable de las Entidades de Control Directo</b>	<b>44,911.2</b>	<b>8,765.1</b>	<b>8,477.8</b>	<b>3.5</b>	<b>-287.3</b>	<b>-3.3</b>	<b>18.9</b>
Comisión Federal de Electricidad	4,894.9	1,440.8	n.d	n.a	n.a	n.a	n.a
Petróleos Mexicanos (Consolidado)	40,016.3	7,324.4	n.d	n.a	n.a	n.a	n.a

n.d: No disponible; n.a: No aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

**2.3.2 Subejercicios Presupuestarios**

La SHCP, informa sobre los subejercicios conforme a lo dispuesto en el artículo 23, octavo y noveno párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de las adecuaciones presupuestarias autorizadas de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, por lo que para el cálculo de los subejercicios utiliza las adecuaciones al mes de marzo y no el calendario original.

Al primer trimestre del ejercicio fiscal 2009, la Administración Pública Centralizada, reportó un subejercicio de 7 mil 543.2 millones de pesos, lo cual representa un 4.0 por ciento del presupuesto programado.

Las dependencias con mayores subejercicios en términos monetarios son: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Reforma Agraria.

De las 24 dependencias de la administración central, cinco no presentaron subejercicios, estas fueron: la Presidencia de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Si bien, la Secretaría de Educación Pública presentó un sobreejercicio de 105.2 millones de pesos, éste se contabilizó como subejercicio nulo.

**Cuadro 24**  
**SUBEJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, 2009**  
**ENERO-MARZO**  
(Millones de pesos)

DEPENDENCIA	Modificado a		Subejercicio		
	Marzo por SHCP (a)	Ejercido (b)	Absoluto (b)- (a)	Relativo (b)/(a)*100	%
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>185,156.6</b>	<b>177,718.6</b>	<b>7,543.2</b>	<b>96.0</b>	<b>100.0</b>
Presidencia de la República	812.4	812.4	0.0	100.0	0.0
Gobernación	1,984.6	1,882.3	102.2	94.8	1.4
Relaciones Exteriores	1,500.6	1,418.9	81.7	94.6	1.1
Hacienda y Crédito Público	10,675.7	9,783.1	892.6	91.6	11.8
Defensa Nacional	9,221.6	9,221.6	0.0	100.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	28,543.7	28,448.3	95.3	99.7	1.3
Comunicaciones y Transportes	14,482.4	11,153.1	3,329.3	77.0	44.1
Economía	4,210.0	4,013.4	196.6	95.3	2.6
Educación Pública <sup>1</sup>	46,007.1	46,112.3	0.0	100.2	0.0
Salud	13,903.7	13,328.4	575.3	95.9	7.6
Marina	3,616.2	3,616.2	0.0	100.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	799.3	725.1	74.2	90.7	1.0
Reforma Agraria	1,233.6	1,121.9	111.7	90.9	1.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,897.6	7,950.4	947.2	89.4	12.6
Procuraduría General de la República	2,403.2	2,285.8	117.4	95.1	1.6
Energía	11,702.0	11,647.5	54.6	99.5	0.7
Desarrollo Social	13,752.6	13,328.5	424.1	96.9	5.6
Turismo	2,140.6	1,897.5	243.1	88.6	3.2
Función Pública	281.9	258.1	23.8	91.6	0.3
Tribunales Agrarios	215.1	155.8	59.4	72.4	0.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	351.1	282.7	68.4	80.5	0.9
Seguridad Pública	4,680.0	4,680.0	0.0	100.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	22.9	22.9	0.0	100.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	3,718.7	3,572.4	146.3	96.1	1.9

**Notas:**

Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

<sup>1</sup> Al considerarse los saldos de acuerdos de ministración, en SEP se tendría un sobrejercicio de 105.2 millones de pesos, que para la presentación se considera como subejercicio igual a cero.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009, SHCP.

En el siguiente cuadro se muestran las dependencias que presentaron subejercicios, así como el tipo de gasto y las principales unidades responsables que los ocasionaron. Como se observa, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes presentó un subejercicio por 3 mil 329.3 millones de pesos, el cual constituye el 44.1 por ciento de subejercicio total de la administración; éste se concentra en un 78.6 por ciento en el rubro de gasto de capital y 94.9 por ciento se generó en el Sector Central.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, tuvo un subejercicio de 947.2 millones de pesos que representa el 12.6 por ciento del total no ejercido, el cual se generó en un 81.7 por ciento en la Comisión Nacional del Agua y en un 47.3 por ciento en el rubro de gasto corriente.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ejerció el 91.6 por ciento de su presupuesto programado para el trimestre en comento, esto se debió a los subejercicios en las unidades responsables de Servicio de Administración Tributaria (31.7 por ciento), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (21.1 por ciento), Instituto Nacional de las Mujeres (19 por ciento) y el resto de las unidades contribuyeron con el 28.2 por ciento.

**Cuadro 25**  
**DEPENDENCIAS Y UNIDADES RESPONSABLES QUE PRESENTARON SUBEJERCICIOS, ENERO-MARZO 2009**  
(millones de pesos)

Dependencia	Monto del subejercicio	% del Total de Subejercicios	Servicios Personales (%)	Gasto Corriente (%)	Gasto de Capital (%)	Unidad responsable	% del subejercicio de las Dependencias
Comunicaciones y Transportes	3,329.3	44.1	6.6	14.8	78.6	Sector Central	94.9
						Resto de las unidades	5.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	947.2	12.6	27.3	47.3	25.4	Comisión Nacional del Agua	81.7
						Resto de las unidades	18.3
Hacienda y Crédito Público	892.6	11.8	39.1	60.9	0.0	Servicio de Administración Tributaria	31.7
						Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	21.1
						Instituto Nacional de las Mujeres	19.0
						Resto de las unidades	28.2
Salud	575.3	7.6	0.0	74.5	25.5	Sector Central	31.9
						Instituto Nacional de Rehabilitación	22.2
Desarrollo Social	424.1	5.6	40.8	56.5	2.6	Resto de las unidades	45.9
						Sector Central	47.0
Turismo	243.1	3.2	7.2	92.8	0.0	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	39.5
						Resto de las unidades	13.5
Economía	196.6	2.6	46.9	53.1	0.0	Sector Central	94.0
						Resto de las unidades	6.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	146.3	1.9	0.0	100.0	0	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	100.0
Procuraduría General de la República	117.4	1.6	1.3	98.7	0.0	Sector Central	95.2
						Resto de las unidades	4.8
Reforma Agraria	111.7	1.5	26.3	62.6	11.1	Registro Agrario Nacional	56.0
						Sector Central	32.6
Gobernación	102.2	1.4	0.0	100.0	0	Procuraduría Agraria	11.4
						Sector Central	68.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	95.3	1.3	50.1	49.7	0.2	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	23.1
						Resto de las unidades	8.9
Relaciones Exteriores	81.7	1.1	99.9	0.1	0	Sector Central	80.0
						Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	13.9
Trabajo y Previsión Social	74.2	1.0	0.0	96.6	3.2	Resto de las unidades	6.2
						Sector Central	94.5
Tribunal federal de Justicia Fiscal y Administrativa	68.4	0.9	0.0	100.0	0	Sector Central	100.0
Tribunales Agrarios	59.4	0.8	22.2	76.1	1.5	Sector Central	100.0
Energía	54.6	0.7	19.8	80.0	0.0	Sector Central	79.9
						Resto de las unidades	20.1
Función Pública	23.8	0.3	100.0	0.0	0	Sector Central	57.1
						Resto de las unidades	42.9
<b>Total de Subejercicios</b>	<b>7,543.2</b>	<b>100.0</b>					

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009, SHCP.

### 2.3.3 Clasificación Económica

Al analizar la evolución del gasto programable, en su presentación económica es evidente que el crecimiento del gasto de capital ha sido un factor importante para su expansión, toda vez que éste casi se duplicó en términos reales alcanzando un incremento de 93.1 por ciento. Lo que aumentó su participación dentro del gasto programable, de 13.1 por ciento, en el primer trimestre de 2008, a 20.2 por ciento en el correspondiente a 2009.



En correspondencia con ello, entre los principales componentes que influyeron en el crecimiento del gasto programable se encuentran las erogaciones destinadas a infraestructura física, en distintos

proyectos de inversión, lo que se refleja en el rubro de Inversión Física, cuyo monto alcanzó 106 mil 874.5 millones de pesos, es decir 79.3 por ciento más en términos reales, que en 2008.

Por su parte, el gasto corriente aumentó 14.3 por ciento real en el mismo periodo, para totalizar 428 mil 103.5 millones de pesos, en el lapso de análisis. La participación del gasto corriente dentro del gasto programable se redujo de 86.9 por ciento a 79.8, entre los trimestres objeto del Informe.

Al interior del gasto corriente el componente más dinámico fue el relacionado con los Subsidios, transferencias y aportaciones, que crecieron en 44.6 por ciento real. Este comportamiento también refleja la política de gasto definida en el ANFEFE, pues en este rubro se encuentran algunos de los principales componentes que explican el crecimiento del gasto programable, tales como los subsidios y transferencias a programas sociales y de desarrollo económico. Así este gasto sumó 84 mil 270.4 millones de pesos, que le significó aumentar su participación en el gasto programable en más de dos puntos porcentuales, de 13.5 a 15.7 por ciento.

Finalmente, en la presentación económica del gasto programable destaca la menor participación de los Servicios Personales dentro de él, ya que en el primer trimestre de 2008 estos representaban el 42.9 por ciento, mientras que en igual periodo de 2009 la proporción correspondiente fue de 36.3 por ciento. Este rubro de gasto junto con el de pensiones y jubilaciones son los que observaron el menor crecimiento con 5.4 y 5.1 por ciento respectivamente, entre los periodos de análisis.

**Cuadro 26**  
**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO NETO, PRIMER TRIMESTRE 2009**  
**CLASIFICACION ECONOMICA**  
 (Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>	Var Real (%)	Estructura (%)	
	Enero-Marzo			2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>
Total <sup>1</sup>	405,721.7	536,661.9	24.6	100.0	100.0
Gasto corriente	352,768.1	428,103.5	14.3	86.9	79.8
Servicios personales <sup>2</sup>	173,872.6	194,622.4	5.4	42.9	36.3
Otros gastos de operación	60,682.1	77,813.8	20.8	15.0	14.5
Pensiones y jubilaciones <sup>3</sup>	62,120.0	69,312.8	5.1	15.3	12.9
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>4</sup>	54,887.2	84,270.4	44.6	13.5	15.7
Ayudas y otros gastos	1,206.1	2,084.1	62.7	0.3	0.4
Gasto de capital	52,953.6	108,558.4	93.1	13.1	20.2
Inversión física	56,146.0	106,874.5	79.3	13.8	19.9
Otros gastos de capital	-3,192.4	1,683.9	n. a.	-0.8	0.3

p Información Preeliminar; n. a. No aplica

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3</sup> Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

<sup>4</sup> Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre de 2009*. México, Abril 30 de 2009.

### 2.3.4 Inversión Presupuestaria

De acuerdo al Informe, correspondiente al primer trimestre de 2009, el gasto ejercido en inversión presupuestaria alcanzó un poco más de 108 mil 558 millones de pesos, lo cual representa un crecimiento, en términos reales, de 93.1 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

Del total de la inversión presupuestaria, 106 mil 874 millones de pesos se atribuyen a la inversión física, lo cual representa un 98.4 por ciento del total; mientras que un mil 683.9 millones corresponden a inversión financiera, lo cual representa un 1.6 por ciento.

En la misma clasificación de la inversión física, la mayor proporción (63 por ciento) corresponde a la inversión directa, la cual alcanza poco más de 68 mil 67 millones de pesos y el resto (36 por ciento) a Subsidios, Transferencias y Aportaciones Federales a las Entidades Federativas, para alcanzar una cifra de 38 mil 807 millones de pesos.

**Cuadro 27**  
**GASTO EJERCIDO EN INVERSIÓN PRESUPUESTARIA**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2009**  
(Millones de Pesos)

Concepto	Monto	Estructura Porcentual
<b>Total Inversión Presupuestaria</b>	<b>108,558.5</b>	<b>100.0</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>106,874.6</b>	<b>98.4</b>
Directa	68,067.6	62.7
Subsidios, Transferencias, y Aportaciones Federales a las Entidades Federativas	38,807.0	35.7
<b>Inversión Financiera</b>	<b>1,683.9</b>	<b>1.6</b>

FUENTE: Elaborado por el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas** con base en SHCP, *InformeS sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. Primer Trimestre de 2009. Abril 30 de 2009.

### 2.3.5 Clasificación Funcional

Esta clasificación del gasto programable expresa de qué manera la política de gasto ha buscado cumplir una función contracíclica, toda vez que el gasto destinado a las funciones de Desarrollo Económico han observado el mayor crecimiento, dentro de las funciones que desempeña el Poder Ejecutivo, con un 51.6 por ciento real durante el primer trimestre de 2009, respecto de su comportamiento observado en el mismo lapso de 2008. En tanto que las funciones de Desarrollo Social continúan representando la parte más importante del gasto programable, con un 56.5 por ciento del total de éste. Si bien dicha proporción disminuyó respecto de la mostrada en 2008, cuando llegó a 62.1 por ciento.

El monto erogado en el primer trimestre en las funciones de Gobierno ascendió a 30 mil 581.4 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 21.0 por ciento, en relación al gasto pagado en igual periodo de 2008. La participación de estas funciones dentro del gasto programable se mantuvo prácticamente en el mismo nivel en los periodos de análisis, según se advierte en el cuadro inferior de estas líneas.

**Cuadro 28**  
**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO NETO, PRIMER TRIMESTRE 2009**  
**CLASIFICACION FUNCIONAL**  
(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>	Var Real (%)	Estructura (%)	
	Enero-Marzo			2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>
Gasto programable	405,721.7	536,661.9	24.6	100.0	100.0
Poderes y entes autónomos	12,097.9	13,731.0	6.9	3.0	2.6
Legislativo	2,418.2	2,677.4	4.3	0.6	0.5
Gobernación	2,035.9	3,843.1	77.8	0.5	0.7
Orden, Seguridad y Justicia	7,643.7	7,210.4	-11.2	1.9	1.3
Poder Ejecutivo	393,623.9	522,930.9	25.1	97.0	97.4
Gobierno	23,810.1	30,581.4	21.0	5.9	5.7
Desarrollo Social	252,025.5	303,003.6	13.2	62.1	56.5
Desarrollo Económico	117,625.5	189,345.9	51.6	29.0	35.3
Fondos de estabilización	162.7	0.0	n. a.	0.0	0.0
Fondo de estabilización de los ingresos petroleros (FEIP)	162.7	0.0	n. a.	0.0	0.0

<sup>p</sup> Información Preliminar; n. a. No Aplica

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2008*. México, Abril 30 de 2009.

Al interior del grupo funcional de Desarrollo Social -el cual totalizó el primer trimestre con un monto de 303 mil 3.6 millones de pesos- la función de Agua potable y alcantarillado es la que presentó el mayor crecimiento, pasando de 304.0 millones de pesos a 4 mil 163.3 millones de pesos. Sin embargo esta función es la de menor importancia del grupo funcional. Mientras que en el caso opuesto se encuentra la función Educación, cuyo gasto aplicado en enero-marzo por 114 mil 275.9 millones de pesos representa el 21.3 por ciento del total del gasto programable, proporción menor a la observada en 2008 de 24.4 por ciento.

En el grupo funcional de Desarrollo Económico, los gastos aplicados de mayor importancia fueron los de las funciones de: Energía con 132 mil 686.0 millones de pesos, es decir el 70.0 por ciento del gasto total del grupo funcional; seguido de Desarrollo Agropecuario y Forestal que representa el 15 por ciento del grupo, y Comunicaciones y Transportes con el 6 por ciento.

Finalmente, el gasto destinado a las funciones que ejecutan los Poderes y entes autónomos creció 6.9 por ciento real y absorbió el 2.6 por ciento del gasto total programable, con lo cual vieron disminuir ligeramente su participación, que fue de 3.0 por ciento en el primer trimestre de 2008.

### 2.3.5.1 Principales Programas para la Superación de la Pobreza

El gasto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 para los Principales Programas de Superación de la Pobreza ascendió a 180 mil 936.3 millones de pesos. De este monto asignado se reporta, en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer trimestre del año, un avance de 17.8 por ciento, que corresponde a una cantidad erogada de 32 mil 125.1 millones de pesos.

**Cuadro 29**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA 2009**  
 Trimestre Enero - marzo  
 (Millones de Pesos)

Programa	PEF 2009 Aprobado	Estructura %	Observado Ene-mar <sup>p/</sup>	Estructura %	Avance %
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>180,936.3</b>	<b>100.0</b>	<b>32,125.1</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>
Programa Seguro Popular	33,768.0	18.7	2,936.2	9.1	8.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	10.2	3,775.3	11.8	20.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente de Desarrollo Social)	24,413.1	13.5	4,286.2	13.3	17.6
Caminos Rurales	15,994.8	8.8	1,867.7	5.8	11.7
Programa 70 y más	13,176.3	7.3	3,992.6	12.4	30.3
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,976.4	3.3	894.0	2.8	15.0
Programa IMSS-Oportunidades	7,500.0	4.1	1,584.9	4.9	21.1
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	1,260.7	0.7	420.4	1.3	33.3
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	228.3	0.1	23.0	0.1	10.1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	4.5	914.2	2.8	11.2
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	210.0	0.1	11.5	0.0	5.5
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2,607.1	1.4	1,657.0	5.2	63.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	1.9	480.9	1.5	13.9
Programas de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	2.9	1,405.2	4.4	26.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1.2	479.4	1.5	22.8
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	2.6	786.7	2.4	16.9
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	455.7	0.3	2.2	0.0	0.5
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	196.8	0.1	42.6	0.1	21.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,955.0	1.1	350.0	1.1	17.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	0.9	61.0	0.2	3.9
Programa Hábitat	2,745.7	1.5	285.9	0.9	10.4
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	157.7	0.1	21.6	0.1	13.7
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	1,773.2	1.0	224.7	0.7	12.7
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	1.4	351.4	1.1	13.9
Programa de Coinversión Social	353.1	0.2	5.7	0.0	1.6
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	0.8	1,413.5	4.4	94.2
Rescate de Espacios Públicos	1,279.8	0.7	161.2	0.5	12.6
Programa de Opciones Productivas	997.6	0.6	161.3	0.5	16.2
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,759.0	1.0	326.8	1.0	18.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	0.8	24.5	0.1	1.7
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	995.5	0.6	16.7	0.1	1.7
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	0.5	11.2	0.0	1.2
Proárbol	1,421.5	0.8	68.1	0.2	4.8
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	668.3	0.4	11.0	0.0	1.6
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	641.1	0.4	100.9	0.3	15.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	562.4	0.3	44.6	0.1	7.9
Joven Emprendedor Rural Y Fondo de Tierras	487.1	0.3	72.5	0.2	14.9
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	381.1	0.2	1.2	0.0	0.3
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1,032.2	0.6	300.0	0.9	29.1
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	542.3	0.3	169.9	0.5	31.3
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	1.0	437.8	1.4	24.1
Programa de Adquisición Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,250.0	0.7	530.0	1.6	42.4
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente SCT)	1,304.3	0.7	322.9	1.0	24.8
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente Desarrollo Social)	343.0	0.2	113.0	0.4	32.9
Programa de Vivienda Rural	379.7	0.2	57.0	0.2	15.0
Programa de Apoyo a los Avencidados en condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	360.7	0.2	29.3	0.1	8.1
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información	1,013.7	0.6	703.6	2.2	69.4
Otros Programas <sup>2/</sup>	948.3	0.5	187.8	0.6	19.8

p/ Cifras preliminares.

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

2/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo VIII del Informe.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer Trimestre de 2009, Abril 30 de 2009.

Del gasto ejercido, la mayor parte del mismo, el 13.3 por ciento (4 mil 286.2 millones de pesos), se destinó al Componente de Desarrollo Social del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, seguido del Programa 70 y más con el 12.4 por ciento (3 mil 992.6 millones de pesos) y por el componente educativo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que ejerció el 11.8 por ciento (3 mil 775.3 millones de pesos).

Respecto del avance que cada uno de los programas presenta con referencia al presupuesto aprobado, destacan el Programa Escuelas de Calidad que tiene un ejercicio de 94.2 por ciento en el trimestre enero-marzo, así como el Programa Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información que ocupó el 69.4 por ciento de su presupuesto original y el Programa Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo) que tuvo un avance del 63.6 por ciento. En contraste, los Programas de Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria y el de Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud, presentaron un avance de 0.3 y 0.5 por ciento, respectivamente.

### 2.3.5.2 Principales Programas Presupuestarios

El Informe de la SHCP señala que en el primer trimestre del 2009 se ejercieron 125 mil 82.6 millones de pesos en los principales programas presupuestarios, lo que equivale al 21.4 por ciento de avance del presupuesto aprobado para estos programas, es decir 585 mil 411.3 millones de pesos

Los recursos ejercidos por los catorce principales programas, considerados por su cuantía, totalizaron al mes de marzo un monto por 65 mil 140.2 millones de pesos, es decir el 21.8 por ciento del total de recursos aprobados para ellos (298 mil 811 millones de pesos). El gasto aplicado de estos catorce programas representa el 52.1 por ciento del total del gasto aplicado en los Principales Programas Presupuestarios para 2009.

**Cuadro 30**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, ENERO-MARZO 2009**  
(millones de pesos)

Programa	PEF 2009	Enero-Marzo	Avance %
<b>Total</b>	<b>585,411.3</b>	<b>125,082.6</b>	<b>21.4</b>
<b>Catorce Principales Programas Subtotal</b>	<b>298,811.0</b>	<b>65,140.2</b>	<b>21.8</b>
Organismos Descentralizados Estatales de Educación <sup>1/</sup>	51,078.7	11,684.0	22.9
Seguro Popular	48,228.6	4,551.2	9.4
Prestación de servicios de educación técnica	25,282.5	7,182.4	28.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	24,413.1	4,286.2	17.6
Construcción y Modernización de Carreteras	23,319.6	3,406.1	14.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	18,460.8	3,775.3	20.5
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	16,803.1	5,171.9	30.8
Caminos Rurales	16,134.5	1,907.7	11.8
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,506.9	3,359.2	24.9
Programa Alianza para el Campo (Adquisición de Activos Productivos)	13,310.9	7,125.8	53.5
Programa 70 y más	13,176.3	3,992.6	30.3
Programa de Atención a Problemas Estructurales	13,117.9	5,723.9	43.6
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,947.1	1,064.2	8.2
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9,031.0	1,909.7	21.1
<b>Resto de principales programas</b>	<b>286,600.3</b>	<b>59,942.4</b>	<b>20.9</b>

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Incluye la Universidad Nacional de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2009, SHCP.

De los Programas con mayor asignación presupuestaria destaca el Seguro Popular con 48 mil 228.6 millones de pesos registrando 4 mil 551.2 millones de pesos al trimestre, es decir, un avance del 9.4 por ciento de su asignación.

De estos catorce Programas con mayor asignación de recursos aprobados en el PEF 2009; el Programa de Adquisición de Activos Productivos (Programa Alianza para el Campo) registra el mayor avance del total de sus recursos con el 53.5 por ciento, seguido del Programa de Atención a Problemas Estructurales de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con el 43.6 por ciento de sus recursos ejercidos a marzo de este año.

En contraparte, los Programas con menor avance de recursos, reportados en el trimestral, son el Seguro Popular y el Programa de Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles con el 9.4 y 8.2 por ciento, respectivamente.

### 2.3.5.3 Seguridad Pública

En el primer trimestre de 2009, el apoyo en los Ramos Administrativos en materia de seguridad fue importante, en el informe trimestral se destaca que conforme a lo previsto en el presupuesto aprobado, se canalizaron más recursos en áreas prioritarias como seguridad pública y procuración de justicia; combate a la pobreza e impulso a la actividad económica.

**Cuadro 31**  
GASTO PROGRAMABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo	Autorizado Anual	Programado	Observado	Diferencia	Variación Porcentual	Avance al Trimestre*	Variación Real (%)**
TOTAL	114,503.3	20,337.1	21,905.6	1,568.5	7.7	19.1	27.1
Gobernación	9,594.0	1,819.0	1,984.6	165.6	9.1	20.7	-37.8
Defensa Nacional	43,623.3	9,224.9	9,221.6	-3.3	0.0	21.1	16.3
Marina	16,059.3	3,589.2	3,616.2	27.0	0.8	22.5	24.6
Procuraduría General de la República	12,309.9	2,090.0	2,403.2	313.2	15.0	19.5	25.2
Seguridad Pública	32,916.8	3,614.0	4,680.0	1,066.0	29.5	14.2	107.0

\* Observado respecto a la Asignación Original

\*\* Respecto al primer trimestre de 2008

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2009, SHCP.

“El gasto en servicios personales en la función seguridad y justicia creció en mayor proporción en términos reales respecto al primer trimestre de 2008 en un 34.5 por ciento, también destacaron las funciones de soberanía, energía, salud y educación (11.2, 6.6, 4.1 y 4.4 por ciento, en ese orden)”.<sup>15</sup>

En el caso de los ramos administrativos en materia de seguridad pública como la Procuraduría General de la República y la Secretaría Seguridad Pública, los aumentos se presentan por el efecto combinado de la creación de plazas que requieren para la ejecución de los acciones que la ley les señala, y por la instrumentación de *Programas Análogos*. En materia de seguridad nacional, el gasto en los ramos administrativos, Defensa y Marina se explica por la creación de plazas requeridas para el cumplimiento de su misión y a la entrega de incentivos al personal militar, con cargo a su presupuesto de servicios personales.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 21.0 por ciento real respecto al primer trimestre de 2008. La función de seguridad y justicia destaca con el 44.4 por ciento. En el Ramo de Seguridad Pública observó un crecimiento real respecto de 2008 de 107.0 por ciento, en este comportamiento las mayores erogaciones realizadas corresponden a la operación de los programas: *Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito y de Instrumentos para la Prevención del Delito*.

En materia de seguridad pública se canalizaron a las entidades federativas recursos por 2 mil 075.0 millones de pesos, mediante el *Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)*, de conformidad con lo programado, el monto representa un crecimiento real de 8.6 por ciento respecto a 2008. De los recursos transferidos, sólo 4 entidades federativas ejercieron un monto mínimo en el primer trimestre de 4.9 millones de pesos (Campeche, Distrito Federal, Querétaro y Zacatecas) de

<sup>15</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Primer Trimestre de 2009, P 31.



acuerdo con el **anexo XVII formato único sobre aplicaciones de recursos federales** del informe trimestral.

En el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se prevé el otorgamiento de subsidios a los municipios y al Gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública (SUBSEMUN) en sus demarcaciones territoriales, para ser distribuidos en 15 demarcaciones territoriales del Distrito Federal y 191 municipios por un monto de 4 mil 137.9 millones de pesos, a través de la Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con las Reglas del Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2009; el 40 por ciento de los recursos aprobados en el PEF 2009 -a más tardar el 15 de marzo de 2009- serían transferidos de acuerdo con la reglas señaladas. En el informe del primer trimestre señala que los recursos se reprogramaron para el siguiente trimestre.

En el primer trimestre, se asignaron importantes recursos en materia de seguridad, en la mayoría de las dependencias fueron mayores a lo programado, en contraste, los recursos autorizados para las entidades federativas prácticamente no se ejercieron.

### 2.3.6 Gasto Federal Descentralizado

Al primer trimestre del ejercicio 2009, las erogaciones acumuladas del Gasto Federal Descentralizado (Gasto Federalizado) sumaron en conjunto 241 mil 799.9 millones de pesos, monto superior en 5.5 por ciento, respecto a los 229 mil 174.6 millones de pesos programados para el periodo mencionado; asimismo, registró una disminución de 3.0 por ciento real con relación a igual periodo del 2008.

**Cuadro 32**  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2009  
Gasto Federal Descentralizado<sup>1</sup>  
(Millones de pesos)

Conceptos	2008		2009				Var. % real Ene-Mar 2009/2008	Avance % observado con respecto a la:	
	Autorizado Anual	Enero-Marzo	Autorizado Anual	Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)		Meta Trimestral	Meta Anual
<b>Total</b>	<b>830,224.5</b>	<b>234,835.1</b>	<b>895,006.9</b>	<b>229,174.6</b>	<b>241,799.9</b>	<b>12,625.3</b>	<b>-3.0</b>	<b>105.5</b>	<b>27.0</b>
Ramo 28 (Participaciones)	400,160.6	111,735.5	430,182.1	112,415.4	97,915.9	-14,499.5	-17.5	87.1	22.8
Ramo 33 (Aportaciones)	369,569.1	101,978.0	396,262.3	110,772.6	109,629.3	-1,143.3	1.3	99.0	27.7
FAEB <sup>2</sup>	204,027.0	59,408.0	220,332.6	62,269.5	62,269.5	-0.0	-1.3	100.0	28.3
FASSA	43,995.4	11,792.5	48,617.8	14,210.1	14,188.1	-22.0	13.3	99.8	29.2
FAIS	38,297.1	11,489.1	39,880.7	11,964.2	11,964.2	-0.0	-1.9	100.0	30.0
FASP	6,000.0	1,800.0	6,916.8	2,075.0	2,075.0	-0.0	8.6	100.0	30.0
FAM	12,469.5	1,168.9	12,985.2	3,246.3	2,125.1	-1,121.2	71.2	65.5	16.4
FORTAMUNDF	39,251.5	9,812.9	40,874.5	10,218.6	10,218.6	-0.0	-1.9	100.0	25.0
FAETA	4,082.3	1,145.0	4,321.6	1,205.5	1,205.5	0.0	-0.8	100.0	27.9
FAFEF	21,446.4	5,361.6	22,333.2	5,583.3	5,583.3	0.0	-1.9	100.0	25.0
Ramo 25	42,183.4	5,911.3	49,036.4	5,986.6	8,055.0	2,068.4	28.3	134.6	16.4
Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas) <sup>3</sup>	18,311.4	1,497.8	19,526.1	n.d.	5,869.4	n.a.	269.1	n.a.	30.1
FIES	n.d.	0.0	n.d.	n.d.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
FEIEF	n.d.	162.7	n.d.	n.d.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros subsidios	n.d.	1,335.1	n.d.	n.d.	5,869.4	n.a.	314.1	n.a.	n.a.
Fondo Regional	n.d.	0.0	n.d.	n.d.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	n.d.	0.0	n.d.	n.d.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros <sup>4</sup>	n.d.	1,335.1	n.d.	n.d.	5,869.4	n.a.	314.1	n.a.	n.a.
Convenios de Descentralización	n.d.	13,712.5	n.d.	n.d.	19,452.0	n.a.	33.6	n.a.	n.a.
SEP	n.d.	12,228.9	n.d.	n.d.	11,777.1	n.a.	-9.3	n.a.	n.a.
SAGARPA <sup>5</sup>	n.d.	986.2	n.d.	n.d.	7,623.6	n.a.	628.1	n.a.	n.a.
CNA <sup>6</sup>	n.d.	497.4	n.d.	n.d.	51.3	n.a.	-90.3	n.a.	n.a.
Convenios de Reasignación <sup>6</sup>	n.d.	0.0	n.d.	n.d.	878.3	0.0	0.0	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE. n. d. No disponible. n. a. No aplicable.  
<sup>2</sup> No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.  
<sup>3</sup> Derivado de la extinción del Ramo 39 (PAFEF), a partir del ejercicio 2007, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23.  
<sup>4</sup> Corresponde a los recursos entregados a las Entidades Federativas por concepto Fondo Metropolitano; Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado; Zonas de la Frontera Norte; Programas Regionales y otros Programas orientados al Desarrollo Regional.  
<sup>5</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las Entidades Federativas para el ejercicio de recursos a través de Programas Federales.  
<sup>6</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.  
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre del 2009, SHCP.

Al interior de este grupo de gasto y con respecto al primer trimestre del 2008, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), presentaron una disminución real del 17.5 por ciento, debido a que la Recaudación Federal Participable (RFP) que sirve como referencia para el pago de este tipo de erogaciones, presentó una variación negativa del 15.5 por ciento en términos reales con respecto a mismo periodo del año anterior; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) registraron una tasa de crecimiento real durante el periodo del 1.3 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, se incrementaron en 28.3 por ciento; y los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización aumentaron 33.6 por ciento, en términos reales.

El comportamiento de los Fondos que conforman el ramo 33 se presenta en el cuadro intertexto, mientras que en el anexo de este documento se incluyen los cuadros con información desglosada por fondos y lo destinado a las entidades federativas durante el primer trimestre del 2009, tanto del Ramo 28 como del Ramo 33.

Con respecto al Gasto Neto Primario<sup>16</sup>, se observa que al primer trimestre del 2009, de cada peso que ejerció la Federación, 37.1 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado<sup>17</sup> y 62.9 centavos a la administración central, proporción que no es favorable para las Entidades Federativas y Municipios, si se compara con el primer trimestre del 2008, cuando de cada peso del Gasto Neto Primario, 43.9 centavos correspondieron al gasto descentralizado y 56.1 centavos a la administración pública centralizada.

## **2.4 Deuda Pública Federal**

El principal objetivo de la política de deuda pública es satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible con un nivel de riesgo compartible con la evolución de las finanzas públicas.

En materia de deuda interna, las acciones para obtener financiamiento del Gobierno Federal se encaminaron en lograr eficiencia a través de una estrategia de colocación de valores gubernamentales lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones del mercado y a la demanda de valores por parte de los inversionistas.

En el ámbito externo las acciones realizadas se dirigieron a mantener la presencia del país en los mercados internacionales con la emisión durante el mes de febrero de un Bono Global a tasa fija con un plazo de 5 años en los mercados internacionales, esta colocación logró fortalecer los bonos de referencia y ampliar y diversificar la base de inversionistas.

### **2.4.1 Deuda del Sector Público**

La deuda neta del Sector Público incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los organismos y empresas controladas y la de la banca de desarrollo, para el primer trimestre de 2009, se ubicó en 3 billones 627 mil 973.3 millones de pesos, la cifra anterior considera el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas) equivalentes a 8.1 por ciento del PIB, el monto anterior es superior en 1 billón 30 mil 231 millones de pesos. Por lo tanto, la deuda neta del Sector Público representó el 32.4 por ciento del PIB, nivel superior en 11 por ciento respecto a lo observado al cierre de 2008.

---

<sup>16</sup> El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

<sup>17</sup> Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.



Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 424 mil 900.6 millones de pesos, dicho monto es superior en 156 mil 402.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2008, mientras que como proporción del PIB éste saldo representó 21.7 por ciento, cifra superior en 3.0 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

Algunos de los factores más importantes que influyeron para la evolución de la deuda interna fueron: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 175 mil 642.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 183 mil 342.3 millones de pesos y ajustes contables negativos por 7 mil 699.5 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 19 mil 240.6 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Por lo que respecta al saldo de la deuda externa neta, ésta se ubicó en 83 mil 944.9 millones de dólares, monto superior en 59 mil 625.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.7 por ciento, proporción mayor en 8.0 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 6 mil 846.5 millones de dólares. De este monto:

- 1) 44.2 por ciento serán amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.
- 2) El 32.2 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) El 23.6 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

Por último, la deuda del Distrito Federal ascendió a 45 mil 380.5 millones de pesos, generando un desendeudamiento nominal de 0.4 por ciento y un desendeudamiento real de 1.5 por ciento con respecto al cierre de 2008.

El pago del servicio de la deuda que se realizó en el primer trimestre de 2009 ascendió a 1 mil 188.9 millones de pesos, de los cuales 989.9 millones de pesos pertenecieron al costo financiero y 199.1 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones. Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-marzo de 2009 fue de 76.8 por ciento del Sector Central y 23.2 por ciento del Sector Paraestatal.

**Cuadro 33**

**Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al primer trimestre de 2009.**  
(Millones de dólares y millones de pesos)

SalDOS de la deuda:	SalDOS al 31 de dic. de 2008 <sup>p/</sup>	Endeudamiento				Ajustes	Saldo a 31 de marzo 2009 <sup>p/</sup>
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto			
<b>Externa bruta (mdd) Con reconocimiento por PIDIREGAS</b>	<b>56,939.2</b>	<b>63,625.0</b>	<b>29,419.4</b>	<b>34,205.6</b>	<b>-5,724.7</b>	<b>85,420.1</b>	
Activos financieros <sup>1/</sup>	32,619.8					1,475.2	
Externa neta (mdd)	24,319.4					83,944.9	
<b>Interna bruta (mdp) Con reconocimiento por PIDIREGAS</b>	<b>2,498,688.9</b>	<b>574,278.1</b>	<b>390,935.8</b>	<b>183,342.3</b>	<b>-7,699.5</b>	<b>2,674,331.7</b>	
Activos financieros <sup>2/</sup>	230,190.5					249,431.1	
Interna neta (mdp)	2,268,498.4					2,424,900.6	
<b>Distrito Federal (mdp)</b>	<b>45,579.6</b>	<b>0.0</b>	<b>199.1</b>	<b>-199.1</b>	<b>0.0</b>	<b>45,380.5</b>	
Sector Central	42,517.6	0.0	2.3	-2.3	0.0	42,515.3	
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	196.8	-196.8	0.0	2,865.2	

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos en moneda extranjera del Gobierno Federal, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009.

### 2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

Durante el primer trimestre de 2009, el Sector Público realizó erogaciones por concepto de costo financiero por 42 mil 721 millones de pesos, monto superior en 13.7 por ciento real a la registrada en el primer trimestre de 2008. Del monto total el 85.4 por ciento corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria, mismos que registraron un crecimiento en términos reales de 16.7 por ciento, y el restante 14.6 por ciento se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores de la banca, que disminuyeron en 1.1 por ciento real.

Con relación al programa anual, el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, registró un avance del 14.1 por ciento, en tanto que, las erogaciones para el apoyo financiero a ahorradores y deudores de la banca, tuvo un avance de un 20.2 por ciento del presupuesto otorgado al Sector Público, por último para el costo financiero, el avance representó el 14.7 por ciento del presupuesto total asignado a este rubro.

**Cuadro 34**

**Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al primer trimestre de 2009.**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero - marzo		Var % real	Avance % respec al progr.	Estructura %	
		2008	2009			2007	2008
<b>Total</b>	<b>289,944.1</b>	<b>35,389.5</b>	<b>42,721.0</b>	<b>13.7</b>	<b>14.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Intereses, comisiones y gastos</b>	<b>258,951.6</b>	<b>29,439.5</b>	<b>36,475.8</b>	<b>16.7</b>	<b>14.1</b>	<b>83.2</b>	<b>85.4</b>
Gobierno Federal	214,040.4	27,784.4	27,997.9	-5.1	13.1	78.5	65.5
Organismos y Empresas	44,911.2	1,655.1	8,477.8	382.4	18.9	4.7	19.8
<b>Apoyo a ahorradores y deudores</b>	<b>30,992.5</b>	<b>5,950.0</b>	<b>6,245.2</b>	<b>-1.1</b>	<b>20.2</b>	<b>16.8</b>	<b>14.6</b>
IPAB	30,992.5	5,950.0	6,245.2	-1.1	20.2	16.8	14.6
Otros	0.0	0.0	0.0	n.s	n.s	0.0	0.0

n.s: no significativo

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009 y Decreto del PEF 2009.

### 2.4.3 Proyectos de Infraestructura Productiva de largo Plazo (PIDIREGAS)

Los Pidiregas forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público y se agrupan en dos: a) Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos de propiedad del sector privado, que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Para 2008, los pasivos directos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) representaron el 37.19 por ciento del pasivo total, mientras los pasivos contingentes constituyeron el 62.8 por ciento.

**Cuadro 35**  
**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS)**  
(Cifras al 31 de marzo de 2009)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	984.8	1,663.7	2,648.5	3,951.8
<b>TOTAL</b>	<b>984.8</b>	<b>1,663.7</b>	<b>2,648.5</b>	<b>3,951.8</b>
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	7,154.3	24,372.5	31,526.8	31,526.8
<b>TOTAL</b>	<b>7,154.3</b>	<b>24,372.5</b>	<b>31,526.8</b>	<b>31,526.8</b>

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009.

### 2.4.4 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informó que su posición financiera al primer trimestre de 2009 ascendió a 745 mil 599 millones de pesos, la cual registró un aumento de 1.0 por ciento en términos nominales y ningún crecimiento en términos reales, para el periodo enero-marzo de 2009.

La deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2009 ascendió a 751 mil 405 millones de pesos, asimismo registraron una disminución de 0.1 puntos porcentuales en términos reales durante el periodo enero-marzo, debido principalmente a una menor tasa real observada durante este periodo.

Los activos totales disminuyeron en 18.2 por ciento en términos nominales y 19.0 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008, algunos de los factores que influyeron fueron los siguientes: a) disminución de 25.8 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos" debido a la aplicación de la totalidad de recursos, provenientes del crédito contratado con Banco nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. ("Banobras") a finales de 2008 al saldo de la deuda, b) una disminución de 100 por ciento en términos nominales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido a la disminución en el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Instituto como cobertura de créditos y Bonos, y c) aumento de 19.78 por ciento, en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% Fondo para la

Protección al Ahorro” debido al ingreso de los recursos provenientes del 25 por ciento de las cuotas bancarias que cobra el Instituto.

**Cuadro 36**  
**Posición financiera del IPAB**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo <sup>1/</sup> 31-	Saldo <sup>2/</sup> 31-	Variación %	
	Dic-08	Marzo-09	Nominal	Real <sup>3/</sup>
<b>I. Activos Totales</b>	<b>47,791.0</b>	<b>39,105.0</b>	<b>-18.2</b>	<b>-19.0</b>
<b>II. Pasivos Totales</b>	<b>785,712.0</b>	<b>784,704.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>-1.1</b>
<b>Menos</b>				
Recursos líquidos	38,557.0	30,007.0	-22.2	-23.0
Programa de deudores	2,566.0	3,292.0	28.3	-27.0
<b>III. Pasivos Netos</b>	<b>744,589.0</b>	<b>751,405.0</b>	<b>0.9</b>	<b>-0.1</b>
<b>IV. Posición Financiera (II-I)</b>	<b>737,921.0</b>	<b>745,599.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>

<sup>1/</sup> Cifras conforme a estados financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Se utiliza la inflación acumulada de enero a marzo de 2009 de 1.03 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2009.

# ANEXO

**Principales Indicadores Económicos 2008/I-2009/I**

Indicador	DRCDCLFPR	Encuesta Banco	2008		2009
	H <sup>1/</sup>	de México <sup>1/</sup>	Anual	1er. Trim.	1er. Trim.
	2009	2009			
<b>Producción</b>					
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	-2.80	-4.02	1.35	2.57	-7.00 **
<b>Inflación</b>					
Precios al Consumidor (var. % anual al cierre de periodo)	3.80	4.38	6.53	4.25	6.04
<b>Empleo y Salarios</b>					
Asegurados al IMSS (miles de personas al cierre de periodo) <sup>2/</sup>	n.d.	n.d.	14,063	14,253	13,881
Generación de empleos (miles de personas al cierre de periodo)	n.d.	-493	-38	405	-372
Tasa de Desocupación (% , promedio)	n.d.	n.d.	3.97	3.91	5.02
Salario Mínimo General Nominal (pesos por día)	n.d.	n.d.	50.84	50.84	53.19
<b>Sector Externo</b>					
Saldo Cuenta Corriente (MDD)	-24,099.00	-20,447.00	-15,957.14	-2,575.94	n.d.
Saldo Balanza Comercial (MDD)	n.d.	-20,197.00	-17,261.00	-1,648.00	-1,890.00
Inversión Extranjera Directa (MDD)	n.d.	13,314.00	18,589.00	5,921.40	n.d.
Remesas Familiares MDD)	n.d.	n.d.	25,137.37	5,765.40	5,475.94
<b>Sector Petrolero</b>					
WTI (dls/barril)	n.d.	n.d.	99.77	97.99	44.41
Brent (dls/barril)	n.d.	n.d.	97.04	97.50	42.77
Mezcla Mexicana (dls/barril)	42.00	44.40	84.35	83.63	38.92
Plataforma de Exportación Promedio (miles de barriles diarios)	1,370.60	n.d.	1,403.00	1,497.00	1,279.00
<b>Sector Financiero</b>					
Tipo de cambio promedio					
Nominal	14.50	13.65	11.17	10.76	14.47
Real <sup>3/</sup>	n.e.	n.e.	5.94	5.82	7.27
Teórico <sup>4/</sup>	n.e.	n.e.	14.24	14.11	15.00
Sobre/subvaluación <sup>5/</sup>	n.e.	n.e.	28.63	30.60	4.54
<b>Tasa de interés</b>					
Internas					
<b>Cetes (28 días)</b>					
Nominal (promedio)	6.50	5.22	7.68	7.43	7.25
Real	3.00	n.e.	1.40	1.51	3.19
<b>Externas</b>					
Prime Rate de EE.UU	n.e.	n.e.	5.09	6.21	3.25
Tasa LIBOR (%) 3 meses	1.32	n.e.	2.91	3.26	1.24

n.e.: No estimado; n.d.: No disponible.

<sup>\*</sup>/ Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>\*\*</sup>/ Cifra anual estimada por el Banco de México en su Informe sobre la Inflación enero - marzo 2009, pag. 78. Cifra trimestral estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Primer Trimestre de 2009, página 3.

<sup>1/</sup> Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, abril de 2009, Banco de México.

<sup>2/</sup> Se refiere a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, registrados en el Instituto de Mexicano del Seguro Social.

<sup>3/</sup> Tipo de cambio teórico: Es el tipo de cambio nominal de un año determinado multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

<sup>4/</sup> Tipo de cambio real: Explica la pérdida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

<sup>5/</sup> Sobre o subvaluación: Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y tipo de cambio teórico.

las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, INEGI y Banco de México.

México: Tasas de Interés, 2006-2009/I

(Porcentaje %)

TASAS	2006					2007					2008					2009
	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I
Nacionales																
Tasa activa																
TIE a 28 días <sup>1</sup>																
Tasa Nominal <sup>2</sup>	8.02	7.39	7.31	7.32	7.51	7.44	7.62	7.71	7.87	7.66	7.93	7.96	8.50	8.72	8.28	8.00
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	8.32	7.64	7.56	7.57	7.77	7.70	7.90	7.98	8.16	7.93	8.22	8.25	8.84	9.07	8.60	8.30
Tasa Real <sup>4</sup>	4.67	8.62	0.20	1.16	3.66	3.44	9.81	1.29	1.85	4.10	2.02	6.01	1.24	-1.27	2.00	3.97
Tasa pasiva																
CETES a 28 días <sup>5</sup>																
Tasa Nominal <sup>2</sup>	7.62	7.07	7.04	7.04	7.19	7.04	7.15	7.20	7.36	7.19	7.43	7.48	8.09	7.73	7.68	7.25
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	7.89	7.30	7.27	7.27	7.43	7.27	7.38	7.44	7.61	7.43	7.68	7.74	8.40	8.01	7.96	7.49
Tasa Real <sup>4</sup>	4.26	8.28	-0.06	0.88	3.34	3.04	9.29	0.78	1.34	3.61	1.51	5.50	0.82	-2.23	1.40	3.19
Internacionales (nominal)																
Prime Rate (E.U.)	7.43	7.90	8.25	8.25	7.96	8.25	8.25	8.18	7.52	8.05	6.21	5.08	5.00	4.06	5.09	3.25
LIBOR, 3 meses (Londres)	4.76	5.21	5.43	5.37	5.19	5.36	5.36	5.44	5.03	5.30	3.26	2.75	2.91	2.72	2.91	1.24

<sup>1</sup> Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) a 28 días.

<sup>2</sup> Tasas promedio anual.

<sup>3</sup> Se calcula como  $(1+r/12)^{12}-1$ ; donde  $r$  es la tasa de interés nominal.

<sup>4</sup> Calculada en base a la siguiente ecuación:  $rr=(1+ra)/(1+ia)$ ; donde  $rr$  es la tasa de interés real anual,  $ra$  es la tasa de rendimiento anualizado e  $ia$  es la inflación mensual anualizada.

<sup>5</sup> Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

\* Promedio anual y trimestral calculados sobre datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Principales Indicadores Económicos de Países Seleccionados

Concepto	2007		2008		2009		2010	
	PIB	Inflación	PIB	Inflación	PIB	Inflación	PIB	Inflación
Economía Mundial	5.2	5.0	3.2	4.6	-1.3	2.3	1.9	2.3
Zona del Euro	2.7	3.1	0.9	1.6	-4.2	0.9	-0.4	0.6
Economías Industrializadas de Asia	5.7	3.6	1.6	3.9	-5.6	0.5	0.8	1.8
América Latina	7.4	6.7	4.5	7.9	-0.3	6.6	1.6	6.2
Estados Unidos	2.0	4.1	1.1	0.1	-2.8	-0.1	0.0	0.1
Canadá	2.7	2.5	0.5	1.9	-2.5	-0.2	1.2	0.9
Brasil	5.7	4.5	5.1	5.9	-1.3	4.2	2.2	4.0
Chile	4.7	7.8	3.2	6.9	0.1	2.2	3.0	3.0
México	3.3	3.8	1.4	6.5	-2.8 *	3.8 *	2.0 *	3.0 *
China	13.0	6.6	9.0	2.5	6.5	0.8	7.5	0.7
India	9.3	5.5	7.3	9.7	4.5	4.3	5.6	4.1

\*/ Estas cifras se obtuvieron del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Fondo Monetario Internacional, la CEPAL y el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009 elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA 2009**  
**Trimestre Enero - marzo**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	PEF 2009 Aprobado	Estructura %	Observado Ene-mar <sup>p/</sup>	Estructura %	Avance %
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>180,936.3</b>	<b>100.0</b>	<b>32,125.1</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>
Programa Seguro Popular	33,768.0	18.7	2,936.2	9.1	8.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	10.2	3,775.3	11.8	20.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente de Desarrollo Social)	24,413.1	13.5	4,286.2	13.3	17.6
Caminos Rurales	15,994.8	8.8	1,867.7	5.8	11.7
Programa 70 y más	13,176.3	7.3	3,992.6	12.4	30.3
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,976.4	3.3	894.0	2.8	15.0
Programa IMSS-Oportunidades	7,500.0	4.1	1,584.9	4.9	21.1
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	1,260.7	0.7	420.4	1.3	33.3
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	228.3	0.1	23.0	0.1	10.1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	4.5	914.2	2.8	11.2
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	0.1	11.5	0.0	5.5
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2,607.1	1.4	1,657.0	5.2	63.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	1.9	480.9	1.5	13.9
Programas de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	2.9	1,405.2	4.4	26.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1.2	479.4	1.5	22.8
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	2.6	786.7	2.4	16.9
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	455.7	0.3	2.2	0.0	0.5
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	196.8	0.1	42.6	0.1	21.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,955.0	1.1	350.0	1.1	17.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	0.9	61.0	0.2	3.9
Programa Hábitat	2,745.7	1.5	285.9	0.9	10.4
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	157.7	0.1	21.6	0.1	13.7
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	1,773.2	1.0	224.7	0.7	12.7
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	1.4	351.4	1.1	13.9
Programa de Coinversión Social	353.1	0.2	5.7	0.0	1.6
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	0.8	1,413.5	4.4	94.2
Rescate de Espacios Públicos	1,279.8	0.7	161.2	0.5	12.6
Programa de Opciones Productivas	997.6	0.6	161.3	0.5	16.2
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,759.0	1.0	326.8	1.0	18.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	0.8	24.5	0.1	1.7
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	995.5	0.6	16.7	0.1	1.7
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	0.5	11.2	0.0	1.2
Proárbol	1,421.5	0.8	68.1	0.2	4.8
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	668.3	0.4	11.0	0.0	1.6
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	641.1	0.4	100.9	0.3	15.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	562.4	0.3	44.6	0.1	7.9
Joven Emprendedor Rural Y Fondo de Tierras	487.1	0.3	72.5	0.2	14.9
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	381.1	0.2	1.2	0.0	0.3
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1,032.2	0.6	300.0	0.9	29.1
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	542.3	0.3	169.9	0.5	31.3
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	1.0	437.8	1.4	24.1
Programa de Adquisición Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,250.0	0.7	530.0	1.6	42.4
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente SCT)	1,304.3	0.7	322.9	1.0	24.8
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente Desarrollo Social)	343.0	0.2	113.0	0.4	32.9
Programa de Vivienda Rural	379.7	0.2	57.0	0.2	15.0
Programa de Apoyo a los Avencidados en condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	360.7	0.2	29.3	0.1	8.1
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información	1,013.7	0.6	703.6	2.2	69.4
Otros Programas <sup>2/</sup>	948.3	0.5	187.8	0.6	19.8

p/ Cifras preliminares.

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

2/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo VIII del Informe.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer Trimestre de 2009, Abril 30 de 2009.



**Presupuesto Ejercido Principales Programas Presupuestarios, Enero-Marzo 2009**  
(millones de pesos)

Programa	PEF 2008	Enero-Marzo	Avance %
<b>Total</b>	<b>585,411.3</b>	<b>125,082.6</b>	<b>21.4</b>
<b>Catorce Principales Programas Subtotal</b>	<b>298,811.0</b>	<b>65,140.2</b>	<b>21.8</b>
Organismos Descentralizados Estatales de Educación <sup>1/</sup>	51,078.7	11,684.0	22.9
Seguro Popular	48,228.6	4,551.2	9.4
Prestación de servicios de educación técnica	25,282.5	7,182.4	28.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	24,413.1	4,286.2	17.6
Construcción y Modernización de Carreteras	23,319.6	3,406.1	14.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	18,460.8	3,775.3	20.5
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	16,803.1	5,171.9	30.8
Caminos Rurales	16,134.5	1,907.7	11.8
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,506.9	3,359.2	24.9
Programa Alianza para el Campo (Adquisición de Activos Productivos)	13,310.9	7,125.8	53.5
Programa 70 y más	13,176.3	3,992.6	30.3
Programa de Atención a Problemas Estructurales	13,117.9	5,723.9	43.6
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,947.1	1,064.2	8.2
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9,031.0	1,909.7	21.1
<b>Resto de principales programas</b>	<b>286,600.3</b>	<b>59,942.4</b>	<b>20.9</b>

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye la Universidad Nacional de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2009, SHCP.

**Gasto Ejercido en Inversión Presupuestaria**  
**Cifras al Primer Trimestre de 2009**  
(Millones de Pesos)

Concepto	Monto	Estructura Porcentual
<b>Total Inversión Presupuestaria</b>	<b>108,558.5</b>	<b>100.0</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>106,874.6</b>	<b>98.4</b>
Directa	68,067.6	62.7
Subsidios, Transferencias, y Aportaciones Federales a las Entidades Federativas	38,807.0	35.7
<b>Inversión Financiera</b>	<b>1,683.9</b>	<b>1.6</b>

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en SHCP, InformeS sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer Trimestre de 2009. Abril 30 de 2009.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2009**  
**RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**POR FONDOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**  
 Enero-Marzo, 2009  
 (Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual <sup>1</sup>	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS <sup>2</sup>	Gasolinas Artículo 2A Fracción II	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	3.17% del Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN <sup>3</sup>	Incentivos Económicos	Total Ene-Mar	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>430,182.1</b>	<b>67,578.6</b>	<b>3,367.3</b>	<b>4,246.9</b>	<b>395.2</b>	<b>2,021.5</b>	<b>3,704.2</b>	<b>12,353.2</b>	<b>458.0</b>	<b>35.6</b>	<b>1,574.5</b>	<b>2,180.9</b>	<b>97,915.9</b>	<b>22.8</b>
Aguascalientes	5,031.4	777.2	112.2	39.4	0.0	25.1	34.9	10.4	0.0	0.0	14.9	41.2	1,055.3	21.0
Baja California	12,448.6	1,942.8	30.1	97.5	0.0	91.5	114.4	322.6	16.6	0.0	30.2	153.9	2,799.6	22.5
Baja California Sur	2,967.4	496.9	28.0	24.3	0.0	20.6	27.7	66.1	0.0	0.0	10.9	49.9	724.4	24.4
Campeche	5,759.0	702.2	46.5	34.4	195.8	11.9	27.3	116.3	1.3	25.9	9.0	27.9	1,198.5	20.8
Coahuila	10,507.4	1,646.8	43.0	84.3	0.0	59.9	96.0	306.9	10.1	0.0	46.7	107.6	2,401.3	22.9
Colima	3,154.2	507.3	60.8	25.2	0.0	12.9	21.8	76.4	10.2	0.0	8.5	25.2	748.3	23.7
Chiapas	17,299.0	3,096.5	28.4	154.8	27.4	37.4	145.4	245.4	0.7	0.0	22.8	60.1	3,818.9	22.1
Chihuahua	12,929.7	1,926.1	57.0	96.8	0.0	98.5	142.4	373.8	17.3	0.0	48.7	82.2	2,842.8	22.0
Distrito Federal	52,586.3	8,411.3	521.3	417.2	0.0	271.8	224.9	2,955.1	0.0	0.0	315.1	167.6	13,284.3	25.3
Durango	5,625.8	887.1	91.2	44.6	0.0	28.3	45.1	120.6	0.0	0.0	9.4	21.5	1,247.8	22.2
Guanajuato	16,583.0	2,577.3	93.3	133.3	0.0	87.4	134.4	454.2	0.0	0.0	48.9	60.2	3,589.0	21.6
Guerrero	9,294.4	1,482.4	28.7	76.3	0.0	35.5	115.7	130.8	0.4	0.0	14.5	40.8	1,925.1	20.7
Hidalgo	8,458.0	1,191.7	222.0	61.0	0.0	26.6	121.2	101.3	0.0	0.0	15.5	27.7	1,767.0	20.9
Jalisco	27,503.0	4,380.2	90.7	224.7	0.0	180.0	236.5	988.6	0.0	0.0	140.7	224.7	6,466.1	23.5
México	50,598.5	8,437.8	62.9	431.0	0.0	192.7	350.9	1,419.6	0.0	0.0	179.4	167.4	11,241.7	22.2
Michoacán	12,936.7	1,892.8	201.5	97.2	0.0	80.1	168.7	295.0	11.4	0.0	44.9	45.3	2,836.9	21.9
Morelos	6,007.5	986.6	86.0	49.6	0.0	29.6	36.2	88.8	0.0	0.0	18.6	22.1	1,317.5	21.9
Nayarit	4,420.3	666.3	85.7	33.5	0.0	19.7	71.8	57.5	0.0	0.0	7.7	31.8	974.0	22.0
Nuevo León	20,420.4	3,262.1	36.8	162.0	0.0	142.5	178.9	910.2	7.0	0.0	112.8	73.3	4,885.6	23.9
Oaxaca	10,910.2	1,616.8	227.3	83.6	0.0	34.5	129.7	112.8	0.6	0.0	18.1	34.0	2,257.4	20.7
Puebla	17,234.8	2,671.6	177.6	138.3	0.0	62.1	115.2	476.2	0.0	0.0	65.0	65.4	3,771.4	21.9
Querétaro	7,402.3	1,152.3	105.2	58.3	0.0	27.5	78.7	279.8	0.0	0.0	27.1	70.5	1,799.4	24.3
Quintana Roo	5,548.9	811.5	65.0	40.4	0.0	41.3	47.7	225.4	2.1	0.0	33.6	108.4	1,375.4	24.8
San Luis Potosí	8,133.8	1,254.6	99.3	63.5	0.0	37.9	73.9	254.8	0.0	0.0	25.2	40.7	1,849.9	22.7
Sinaloa	10,386.0	1,647.0	34.6	138.8	0.0	67.5	121.4	179.7	1.0	0.0	55.7	76.2	2,321.9	22.4
Sonora	12,942.6	1,715.8	26.3	611.0	0.0	67.3	106.8	268.6	22.5	0.0	41.7	93.8	2,953.8	22.8
Tabasco	16,571.4	2,881.8	96.1	394.9	97.9	31.9	148.1	255.9	0.0	4.8	27.6	22.3	3,961.3	23.9
Tamaulipas	14,044.8	1,904.1	90.4	96.3	38.5	56.9	140.4	254.2	332.0	1.0	89.2	59.6	3,062.6	21.8
Tlaxcala	4,485.1	699.9	75.0	35.0	0.0	6.6	83.5	41.4	0.0	0.0	4.5	13.4	959.3	21.4
Veracruz	25,079.8	4,071.2	115.1	204.6	35.8	77.1	225.8	595.2	22.3	3.9	63.7	83.6	5,498.3	21.9
Yucatán	6,955.8	1,066.7	150.5	54.1	0.0	33.7	37.7	281.8	2.5	0.0	18.1	37.9	1,683.0	24.2
Zacatecas	5,956.1	813.9	179.1	40.9	0.0	25.1	100.9	87.9	0.0	0.0	5.8	44.4	1,298.0	21.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup> El total corresponde al aprobado por la Cámara de Diputados, la distribución por Entidades Federativas fue realizada por la SHCP y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de diciembre de 2008.

<sup>2</sup> Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

<sup>3</sup> Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre de 2009; SHCP

**Gasto Programable Presupuestario Neto, Primer Trimestre 2009**  
**Clasificación Funcional**  
(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>	Var Real (%)	Estructura (%)	
	Enero-Marzo			2008 <sup>p</sup>	2009 <sup>p</sup>
<b>Gasto programable</b>	<b>405,721.7</b>	<b>536,661.9</b>	<b>24.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Poderes y entes autónomos</b>	<b>12,097.9</b>	<b>13,731.0</b>	<b>6.9</b>	<b>3.0</b>	<b>2.6</b>
Legislativo	2,418.2	2,677.4	4.3	0.6	0.5
Gobernación	2,035.9	3,843.1	77.8	0.5	0.7
Orden, Seguridad y Justicia	7,643.7	7,210.4	-11.2	1.9	1.3
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>393,623.9</b>	<b>522,930.9</b>	<b>25.1</b>	<b>97.0</b>	<b>97.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>23,810.1</b>	<b>30,581.4</b>	<b>21.0</b>	<b>5.9</b>	<b>5.7</b>
Soberanía	8,960.1	11,460.4	20.5	2.2	2.1
Relaciones Exteriores	996.0	1,376.8	30.2	0.2	0.3
Hacienda	3,409.5	3,590.6	-0.8	0.8	0.7
Gobernación	1,302.4	682.3	-50.7	0.3	0.1
Orden, Seguridad y Justicia	6,443.5	9,879.7	44.4	1.6	1.8
Administración pública	1,437.5	1,482.3	-2.9	0.4	0.3
Otros bienes y servicios públicos	1,261.1	2,109.3	57.5	0.3	0.4
<b>Desarrollo Social</b>	<b>252,025.5</b>	<b>303,003.6</b>	<b>13.2</b>	<b>62.1</b>	<b>56.5</b>
Educación	98,991.5	114,275.9	8.7	24.4	21.3
Salud	49,461.7	57,723.3	9.9	12.2	10.8
Seguridad social	66,216.6	76,885.2	9.4	16.3	14.3
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	29,541.2	36,364.8	15.9	7.3	6.8
Agua Potable y Alcantarillado	304.0	4,163.3	- o -	0.1	0.8
Asistencia Social	7,510.4	13,591.1	70.5	1.9	2.5
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>117,625.5</b>	<b>189,345.9</b>	<b>51.6</b>	<b>29.0</b>	<b>35.3</b>
Energía	90,653.5	132,686.0	37.9	22.3	24.7
Comunicaciones y Transportes	4,896.3	10,984.0	111.3	1.2	2.0
Desarrollo Agropecuario y Forestal	10,871.2	29,198.3	153.0	2.7	5.4
Temas Laborales	319.1	450.6	33.0	0.1	0.1
Temas Empresariales	1,945.7	3,767.4	82.4	0.5	0.7
Servicios Financieros	1,483.9	1,238.6	-21.4	0.4	0.2
Turismo	663.1	1,758.1	149.7	0.2	0.3
Ciencia y Tecnología	5,112.9	6,116.9	12.7	1.3	1.1
Temas Agrarios	413.6	975.4	122.1	0.1	0.2
Desarrollo Sustentable	1,266.2	2,170.5	61.4	0.3	0.4
<b>Fondos de estabilización</b>	<b>162.7</b>	<b>0.0</b>	<b>n. a.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Fondo de estabilización de los ingresos petroleros (FEIP)	162.7	0.0	n. a.	0.0	0.0

p Información Praeliminar; - o - Incremento superior al 500.0 por ciento; n. a. No Aplica

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados**, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2008*. México, Abril 30 de 2009.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
H. Cámara de Diputados  
LX Legislatura  
Mayo de 2009

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)